EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 23 de Setiembre de 1900

Año III — Núm. 774

NOTAS DE FENIX

En homenaje á la Primavera, que hoy comienza una vez mas, esparciendo colores y perfumes, llenando el aire con promesas prolíficas, damos audiencia á todos los seres alados de la fauna nacional, para echar unos párrafos en el seno de familia.

***

EL GORRION—Yo soy emblema de la hospitalidad que ofrece esta tierra á los extraños. Hace sólo cuatro lustros que aquí vine, y hoy pululo en las calles y en las quintas. No hay mechinal que le falte el rumor de mi reproduccion, que es pereza y es fuerza. ¡Viva la patria de mis hijos!

***

EL TERU-TERU—Soy astucia, y á la vez compito con los gansos del Capitolio. En la huella que imprime el potro, á los bordes del bañado, labro mi nido,—y grito lejos de él para engañar á quien lo busca. De noche suplo al perro vigilante, avisando que alguien cruza el campo solitario. ¡Teru-Teru....

***

EL SANDÚ—¡Déjenme gambetear, en la libertad sin alambrados!... No pretendo tener la virtud del pelícano; pero siquiera tengo el instinto generoso de romper un huevo huero para atraer las moscas, delicia y alimento del charabon. ¡Quién fué el precursor de la pepsina? Mi buche, aplicado al estómago humano.

***

EL HORNERO—Hablé ayer con una golondrina. Ella habita en poblado, buscando el confort de la emigracion. Yo vivo donde he nacido, soportando inclemencias y vicisitudes. ¡Cosa rara en este país!... El instinto destructor de los muchachos respeta nuestros nidos.

***

EL CARDENAL—Rojo es mi copete, pero no es rojo de sangre. Yo canto el sacrificio, como canta el churrinche al morir el día, posado en las pitas que fueron testigos de la epopeya troyana.

***

EL CARANCHO—Vean lo que son los hombres! Yo, con la eficaz elaboracion del chimango y del cuervo, desempeño gratuitamente la policía de salubridad, limpiando los campos de desperdicios animales. ¡Ni siquiera una mencion honorífica, como la que acaban de obtener nuestros agentes policiales, grandes y chicos, con motivo de la fiesta de los árboles!...

***

EL CHINGOLO—Adiosito, tata Fénix. Mi deseo es que, en nuestra vialidad, no tenga aplicacion el dicho tan pintoresco como expresivo: «camino para los pájaros.»

FÉNIX

El general Artigas

Hoy es el aniversario de la muerte del general José G. Artigas, y hoy, de nuevo, debemos recordar al que, mereciendo con toda justicia, el título de Precursor de nuestra nacionalidad, vá creciendo, á cada año que pasa, como un poderoso roble sobre el cual se inutilizan viejas injusticias é increibles y apasionados desconocimientos de los rasgos más resaltantes de su personalidad.

Ván pasando los años y ván ellos dejando en sus verdaderas proporciones de patriota heróico y batallador al que en las Piedras y en el Cerrito, fué el brazo que desarmó las arrogancias de la conquista:—al que combatió la centralización y los exclusivismos á que sujetaban la Provincia Oriental los Directores Posadas y Alvear, hasta que Guayabos reveló el triunfo de constantes esfuerzos:—al que defendió el suelo de la patria, palmo á palmo, contra las [illegible]

Artigas encarnó, entonces, todas las grandes aspiraciones de un pueblo [illegible]

[illegible]

Estos se consumaron. [illegible] Los vientos de la Patria [illegible] los orientales tuvieron un hogar ideal, una bandera!

Y, desde entonces, la figura de Artigas ha ido creciendo, creciendo, hasta alcanzar la inmortalidad. [illegible]

[illegible]

Tenemos el deber de hacerlo. Demorar su glorificación significa [illegible] un acto de justicia nacional.

Papeles viejos

Señor don Martin Güemes.—Salta.

Cuartel general, Febrero 5 de 1816.

Mi estimado paisano:

El órden de los sucesos tiene más que calificado [illegible]

Con este motivo, tengo especial gusto en saludar á usted y ofrecerme por su muy afecto servidor y apasionado.

José Artigas.»

—

Al gobernador de Santa-Fé

Purificación, Diciembre 8 de 1817.

Remito á V. S. los cuatro prisioneros portugueses tomados en la Agraciada y de que hablé á V. S. en oficio anterior. Ahí pueden ser más útiles que por acá y V. S. les dará el destino conveniente.

Con esta oportunidad, trascribo á V. S. el capítulo de un Manifiesto dado en Baltimore por los expatriados Agrelo, Moreno y Pasos. Ellos manifiestan el misterio de la inaccion del gobierno de Buenos Aires y sus intenciones apoyadas en Puirredon complotado con el Congreso. Es digno de notarse hablen ahora con encarecimiento, habiendo antes callado con degradación. Yo celebraría que V. S. lo solicitase y llegase á conseguirlo, para que impuesto de todo se esclareciese la iniquidad y viesen los paisanos con cuanta justicia aprueban los movimientos de Córdoba, Santa Fé, Santiago etc. despues que ellos mismos los denigraron á lo sumo, y ahora salen exhortando á los pueblos por este deber.

Trascribo á V. S. la recopilacion de las pruebas que es lo interesante, y como sigue:

«Se dá por causas la diferencia de opiniones políticas. Aquí está revelado el misterio. En efecto, opinábamos públicamente que era una maldad haber llamado á los portugueses á invadir nuestro territorio y que era necesario no tolerarles que insultasen la causa de la libertad de las provincias. Ahora añadimos, para conocimiento de los pueblos y escándalo de los hombres justos del mundo, que desde el tiempo de Alvear se formó el infernal proyecto de postrar la revolución á los piés del rey del Brasil: que este plan ha seguido con más ó menos descaro en las épocas sucesivas hasta el actual Puirredon: que ha habido concordatos y mútuas promesas entre agente de aquel príncipe y nuestros ministros, en que se pone por base que este [illegible] traidor quede de general portugués y sus cómplices en el goce de sus adelantos y rapiñas; que la fracción predominante del Congreso, es instruida de todo y convenida; y últimamente, que para llevar á cabo esta perfidia estaba acordado echar del país á las patriotas inflexibles, para que no se hiciese resistencia. Ya lo da á entender el Manifiesto. El traidor es poco arrojado en esta parte. Teme todavía que el oro y la violencia no sean bastante poderosos. Espera mucho del tiempo y de la seducción. y mientras corta poco á poco los últimos brotos de nuestra naciente República, aventura blasfemias que corrompan la multitud irreflexiva.

«Ahí conocemos las circunstancias de tan tenebroso proyecto. Testigos de muchos de sus pasos, internados tambien y depositarios de algunas de sus conversaciones y confianzas, hemos visto partir y llegar los correos de Tucuman; acaso en nuestras manos estuvieron alguna vez (lo recordamos con espanto) las firmas de esos maquinadores; acaso se esperó seducirnos con el ejemplo y se tentó nuestra virtud! Pero este secreto fatal no estaba seguro en nuestros pechos. El tirano tembló al considerarlo. Oh! Pueblos! Cuidad de vuestra suerte. La Europa resuena hace tiempo con la voz de esta perfidia, y el tirano duerme tranquilo en vuestro seno y aun se jacta de para poder esclavizaros obtendrá vuestro consentimiento!»

Los orientales pueden gloriarse de no estar manchados con tan feo borrón. Espero lo hará V. S. perceptible en obsequio de la justicia, y que todos marcharemos ufanos á levantar el pabellon sagrado de la Libertad sobre las miras del despotismo.

Tengo el honor de saludar á V. S. con todo mi afecto.

José Artigas.

Al Señor Gobernador don Mariano Vera.»

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 19.800 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Arzobispado, Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta) y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la cuenta de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 1.473,15, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 % sobre la importacion y exportacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos recaudó el dia 22 del corriente, en el departamento de la capital, $ 22.50 por medias patentes de giro, cuyo producto hace la suma de $ 1.517,73 y $ 4.51 por contribucion inmobiliaria, cuya cantidad se descompone en los siguientes ítems: Por recaudacion $ 1.751.50 por consignaciones $ 94,25 y por recargo $ 3.25.

DE MARCEL PREVOST

CAUSERIE PARISIENNE

El atentado contra Humberto I—La noticia en Paris—Los recuerdos del pasado y los sentimientos presentes—La Reina Margarita—[illegible]—El Shah Muzaffer-ed-Din y los parisienses—Un hombre aliviado.

París, 15 de Agosto de 1900.

La noticia del asesinato del Rey de Italia, conocida demasiado tarde en la noche, para que los diarios de la mañana pudiesen publicarla, [illegible] sentimiento [illegible]

[illegible]

La Reina Margarita no visitó tampoco á nuestro país. Se dice, sin que yo sepa en qué se fundan al asegurarlo, —que todas sus simpatías son para la «Gran Aliada». No importa.

Todos la reconocen por muy afable, llena de amabilidad, inteligente, culta, de gustos refinados. [illegible]

¡Pobre princesa! [illegible]

[illegible]

Precisamente Humberto, que escapó á varios conatos de regicidio, [illegible]

[illegible]

Hablé de locura. [illegible]

[illegible]

¡Ah! Si es cierto que se debe revolver siete veces la lengua en la boca antes de hablar, [illegible]

Algunos médicos alienistas han dicho que el regicidio es [illegible]

[illegible]

Entre los móviles que arman el brazo de un regicida [illegible]

[illegible] triz Elisabeth de Austria en Septiembre, Cánovas del Castillo en Agosto, etc.

¿Serán, acaso, los calores que desarrollan en el cérebro gérmenes insanos?

Se ha confirmado tambien, que pocas veces los crímenes han sido aislados.

Hay evidentemente un contagio regicida. Otra forma de la monomanía: la sobrexcitacion del ejemplo, el anhelo por sobrepujar al modelo.

Al conocer la muerte del Rey de Italia hubo quien se preguntara cual de los príncipes ó de los altos personajes iba á recibir el contra golpe. Nadie suponía que había de ser el inicuo Shah de Persia, actualmente en Paris.

¿Que demonios podia reprochar el «vengador» Salson al «Rey de los Reyes» como no fuese lo de ser precisamente un rey? ¿No se nota aquí, de una manera innegable, la sugestion producida por la malhadada hazaña de Bresci?

El uno hizo presion sobre el otro, si se me permite la frase, y el segundo, empujado á imitar al primero, echa los puntos al único soberano que tenia á su alcance. Bien podia ser este el heredero presunto del Cambodge ó el *rey* de alguna tribu senegalense, como que el cargo y no el hombre lo que enfurece á esos miserables, ¡oh, estupidez;

Sabeis, felizmente, que nuestro huesped no fué herido. Halló el Shah la oportunidad para mostrar ese coraje tranquilo y fatalista propio de los musulmanes. Siguió comprando al monton relojes, pianos y cinematógrafos.

Hasta se afirma que adquirió todo un arsenal de armas de fuego, y supongo que le habrán vendido *revólvers* de mejor calidad que la del arma del criminal.

El episodio concluyó por hacerse Muzaffer simpático á los parisienses, impresionados desde luego por las *aigrettes* de brillantes y por la facilidad con que compraba una caja armónica ó una petaca luminosa. Fué el mejor cliente de la Exposicion. Hubo necesidad de despejar los alrededores de su residencia de la multitud de inventores que iban á ofrecerle sus milagrosos descubrimientos. Y tambien por él tuvieron lugar las primeras grandes fiestas, lo que le granjea la gratitud de los cándidos.

Se mostró entusiasta de todo y de todos, así que estoy convencido de la sinceridad de su pesar, expresado al salir, por no poder prolongar su estadía en Francia. Hay, sin embargo, alguien que debe haber soltado un gran suspiro de alivio en cuanto el Shah traspuso la frontera. Es el prefecto de policía.

MARCEL PREVOST.

El empréstito municipal

Despues de una breve estadía entre nosotros regresó ayer á Buenos Aires el señor Fritz Perugia, representante de los señores Baring Brothers en el asunto del empréstito de nuestra municipalidad.

Segun nuestros informes, hasta ahora el señor Perugia se ha abstenido de ponerse en comunicacion con la Junta E. Administrativa, congretándose, en cambio, á explorar el ánimo del gobierno acerca de la gestion iniciada por aquella con el objeto de obtener determinadas facilidades en el ulterior servicio del mencionado empréstito.

Para el efecto, el representante de los señores Baring Brothers ha visitado al señor presidente de la República y al señor ministro de Hacienda, cambiando ideas con ambos, segun parece, en términos muy generales.

El señor Perugia, al despedirse del jefe del Estado, ha dejado traslucir que volverá á Montevideo el dia 2 del entrante Octubre y creemos que con instrucciones concretas de sus comitentes para entrar de lleno en la discusion del asunto.

CUESTIONES DE CHILE Y BOLIVIA

La nota del ministro Konig muy comentada

Buenos Aires, 22—«La Nacion» publica hoy un editorial titulado Vae Victis, comentando el telegrama de Chile sobre la nota á Bolivia. El editorial dice:

«Creíamos hasta aquí sobre [illegible] nacidos [illegible] derechos, [illegible] pueblos [illegible] miento de [illegible] no á Bolivia [illegible] mente en [illegible]

«Es actitud es mas arrogante, mas implacable, mas brutal, que la del guerrero Galo. No [illegible] opinion de Chile, [illegible] Konig, [illegible] supremas [illegible] cosa irri[illegible] contraidos [illegible]

[illegible] proclamado [illegible] represen[illegible]

[illegible] la nota de [illegible] dice que [illegible] verosimil [illegible] ni todo [illegible] La in[illegible] esa nota [illegible] tragaría á [illegible] yacencias;

[illegible] con estas [illegible] buenas, no [illegible] estas re[illegible]

[illegible]

SPORT

En el gran Parque Central—Camino Cibils y 8 de Octubre—El domingo 23: Centro Atlético Uruguayo versus Saturno Football Club, [illegible] este importante partido, tomando parte los primeros teams de ambos clubs, [illegible] dos partidos. [illegible] desde la una [illegible] siempre un [illegible] gran Parque Central.

Partido de football en Pando—Por el tren de las 10 y 15 partirán de la estacion Central hoy, unos 20 ó 30 footballistas todos del [illegible] objeto de jugar [illegible] de las autoridades [illegible]

El Club Atlético de Pando obsequiará á los [illegible] criolla y la [illegible] su repertorio [illegible]

Carreras entre Ferrari y Guido Olita—[illegible] teléfono que [illegible] se realizará [illegible] andarines Ferrari y Guido Olita [illegible] el premio de [illegible] oro.

[illegible] Parque Central [illegible] diez mil metros [illegible] campo los dos [illegible]

Cesta San José—Hoy domingo 23—Partido á 60 tantos á las 2 1/2 p. m.

Domingo y Felipe contra Manuel y Sabino, á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 4 por derecho.

Partido nocturno, á guante á 60 tantos, á las 8 1/2.

Cuñado y Arbiza contra Gallito y Paysandú á sacar del 5 libres.

Habrá segundo partido.

Reuniones políticas en el Salto

Los nacionalistas y colorados del Salto, según telegrama del jefe político de ese departamento, dirigido al ministro de Gobierno, se proponían efectuar reuniones de partidarios con el objeto de elegir autoridades seccionales.

Las reuniones debían efectuarse en el dia de hoy y las respectivas comisiones partidarias se habian dirigido á la jefatura dando el aviso correspondiente.

El jefe político, temiendo que las dos reuniones por ser de carácter partidario opuestas pudieran dar lugar á incidentes desagradables, creyó prudente negar el permiso para que se llevaran á efecto, comunicándolo así al ministro señor Mac Eachen.

Este se apresuró á telegrafiar al jefe político haciéndole saber que debía permitir las reuniones políticas esmerándose en la vigilancia policial para evitar los desórdenes ó colisiones—si no habia ninguna otra razon plausible para impedirlas, si no tenia dato alguno que demostrase el propósito, por cualquier parte, de alterar la tranquilidad.

MUNICIPALIDAD

Pagos de ayer—La Tesorería Municipal hizo ayer los siguientes pagos:

A la Direccion de Abasto y Tabladas, saldo de un presupuesto de Julio $ 1.241.37; á la secretaría de Obras Municipales, á cuenta de Julio $ 251.20; á la Comision Auxiliar del Cerro, su presupuesto de Julio $ 349.62; á la de Miguelete y Mendoza, idem $ 60.75; á la de la Union idem $ 385.32; á la del Paso Molino idem $ 251.61; á la del Manga Miguelete y Toledo $ 157.62; á la Direccion de Salubridad, para el señor Fausto Orzogaray, para pagos de mulas destinadas al Corralon Municipal $ 280.00; al Banco de la República, en cuenta corriente, $ 2756.00; á la Direccion de Obras Municipales, por cuenta del señor Nicolás Riggiari, por el empedrado del camino de la Aldea $ 287.50; á la Direccion de Cementerios, á cuenta de Julio $ 121.00; á la Compañía del gas por alumbrado de los Pocitos $ 101.00.

Entrega de dinero—La Direccion de Impuestos Municipales ha hecho entrega á la Tesorería Municipal de $ 5,092.81, provenientes de las rentas que se especifican en seguida:

Serenos: $ 1.097.61; Alumbrado $ 1.897.60; Salubridad $ 1.097.60.

Una alcantarilla en el Cerro—La Direccion de Obras Municipales ha pedido á la Junta autorizacion para proceder á la reconstruccion de la alcantarilla de la calle Grecia (Villa del Cerro). Las obras serán ejecutadas por intermedio de la inspeccion Departamental, en razon de que los precios obtenidos en el llamado á propuestas para efectuar los trabajos, exceden al presupuesto formulado previamente.

Fijacion de línea—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta un convenio sobre fijacion de línea del camino de Carrasco, frente á la propiedad de la sucesion Paula Perez de Suarez.

Con la Parva Domus—La Junta ha resuelto en la solicitud de la sociedad Parva Domus sobre aclaracion del amanzanamiento que afecta á su propiedad de la asociacion situada en Punta Carretas.

El templo del Paso del Molino—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto se eleve á la Junta un asunto iniciado por la Comision del nuevo templo del Paso del Molino, relativo á ubicacion de su obra.

Semillas de plantas—La Direccion de Parques y Jardines ha pedido autorizacion á la Junta para invertir $ 93.00 en la compra de semillas de árboles escogidos que se plantarán en las plazas y avenidas públicas.

Las compras se harán directamente en Europa.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de difteria y otro de fiebre tifoidea, ocurridos en en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 sartas de pescado y 1 canasta de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Andrés Sagasi, para edificar, Hocquart entre Bequeló y Tala.

Felipe Martinez, para construir vereda, 18 de Julio esquina Navarro, Union.

D. Damattino, para edificar, Salsipuedes entre Colonia y Carmen.

La invasion colectivista

Comunicaciones de Concordia anuncian la próxima invasion de un grupo colectivista al amparo de la mas abierta complicidad de las autoridades de aquella ciudad argentina, á despecho de las manifestaciones de extricta neutralidad que ha hecho recientemente el general Roca y que debemos conceptuar sinceras aunque perfectamente ineficaces.

La invasion no se producirá seguramente. Pero aún cuando se produjera, lo que sería un colmo en materia de chirinadas, dará de ella razón la primera policía de los departamentos de Salto ó Paysandú con que tropiecen los aventureros.

Todo el interés de la invasión consiste en el grado de complicidad de las autoridades argentinas.

Sociales

Tuvo lugar anoche en el Hotel de las Pirámides el banquete organizado en honor del doctor Joaquin de Salterain, fundador del Museo Histórico Nacional, por los señores Manuel Herrero y Espinosa, Antonio María Rodriguez, Arturo Terra, Juan Cárlos Blanco Sienra, José B. Iglesias, Cárlos Arocena y Eduardo Acevedo. El banquete fué admirablemente servido, prolongándose hasta las once de la noche la agradable reunion, en la que no hubo discursos, sino animada conversacion, de acuerdo con el plan de sus organizadores. El doctor Salterain fué acompañado luego hasta su domicilio por todos sus amigos, quienes además enviaron á la señora Manuela Herrera de Salterain un pequeño obsequio en recuerdo á su activa participacion en la obra del Museo Histórico.

.*. Se va cerrando la temporada en que el Prado es el punto de cita de la sociedad mas distinguida. Y como siempre, debemos esperar que las últimas reuniones han de ser las mejores, las mas concurridas, las de mayor distincion y elegancia. Abrigando esa esperanza, de más está decir que el cronista apresta desde ahora su lapiz, para formar hoy una lista que eclipse por su calidad y cantidad á todas las que ha publicado en el presente ano.

Toca á las niñas que han sido siempre y lo serán hoy el mas bello ornamento del Prado,—hacer que no se vean fallidas sus esperanzas, y el cronista no duda que éstas están muy lejos de defraudarse, pues hoy será el Prado un verdadero jardin de escogidas y preciadas flores.

.*. «La Comision de Damas que suscribe tiene el honor de invitar á usted á la fiesta que con el objeto de allegar recursos para los pobres se celebrará el 30 del corriente á las 3 de la tarde, en el Velódromo del Club Ciclista Uruguayo.

Esta Comision espera que dado el propósito que la anima, no ha de negar usted su concurso á esa obra de beneficencia.

Saluda á usted muy atentamente.—Bernardina Sanchez de Illa, presidenta; Luisa A. de Blanco, Elena H. de Villegas, Elena A. de Balparda, María A. de Gianelli, Panchita B. de Vaeza, Matilde A. de Rodriguez Larreta, Celia Sienra de Baeza, Julieta García de Acevedo, Carolina García de Acevedo, Elena Mackinnon, María Elisa Mackinnon, Elena Carve, Adela Maza, Lucía Maza, Matilde Rodriguez Arocena, María E. Rodriguez Arocena, Elvira Suffern Arteaga, Luisa Blanco Acevedo, Faustina García Lagos, María Elena Muñoz, María Josefa Artagaveytia, María Horne Lavalle, tesorera; Amalia Reyes Lerena, secretaria.

.*. Escriben de Paris:

El doctor Avellaneda que se embarca dentro de quince dias con destino á los Estados Unidos fué obsequiado con un almuerzo por el señor Pedro Lamas.

Asistian además del anfitrion y del señor don Pedro Lamas y señora, los señores Alejandro Herosa, encargado de negocios del Uruguay, señor Eugenio Garzon, doctor Emilio Gimenez y otros.

.*. Partieron ayer don Matías Frenedo y señora con destino al Salto y Mr. William J. Saunders y señora, para Buenos Aires.

.*. Telegramas recibidos ayer de Génova comunican la feliz llegada á aquel puerto del doctor Guglielmetti y del señor Juan A. Costa, salidos de Montevideo el dia 2 del corriente.

.*. Hállase enferma en cama, aunque no de cuidado, la señora doña Ramona Gambetta de Rocca. Le presta asistencia el doctor Soca.

.*. El 12 de Octubre se efectuará el enlace de la señorita Blanca Castellanos con el señor Pedro Moulià.

La futura pareja se instalará en Flores donde el señor Moulià tiene establecida su escribanía.

.*. Se encuentra mejorado el joven Pablo Pareja, que sufrió la fractura de un brazo.

Lo asiste el doctor Deambrosis.

.*. Esta noche un grupo de amigos ofrecerá un banquete en la Rotisserie Sanata al joven Guzman Papini y Zás.

.*. A fines del corriente mes partirá para una estancia en la Colonia el joven Alfredo Carve.

.*. Regresó de la Florida el doctor Duvimioso Terra.

.*. Se ha notado una sensible mejoría en el estado de salud del joven Otto Suavia.

.*. Procedentes de Maldonado llegaron ayer los señores Antonio D. Lussich y José G. del Busto.

.*. Llegaron ayer de Buenos Aires donde fueron en viaje de placer el señor Enrique Gianelli y su esposa la señora María Areta de Gianelli.

.*. El 3 de Octubre partirá con destino á Paysandú la señora Carolina Crocker de Bland, donde pasará una corta temporada.

.*. Se encuentra restablecido el señor José Pedro Farini.

.*. En los primeros dias de Octubre se efectuará el enlace de la señorita Genara Muniz con el señor Spikerman.

.*. Nuevos adherentes al banquete que se ofrecerá al doctor Federico de Velazco:—Doctor Joaquin de Salterain, Fernando Casado Servando Martinez Gradin, Joaquin Sanchez Juan Antonio de Arteaga, Cárlos de Arteaga, Luis M. Surraco, Alejandro Sienra, Juan B. Etchebarne, José Tocavent (hijo) Santiago Fabini, coronel Eulogio de los Reyes.

Las personas que deseen inscribirse pueden hacerlo en la «Rotisserie Lanata».

.*. Partió para su estancia del departamento de Flores el señor Angel R. Mendez, acompañado de su familia.

.*. Circulan las siguientes invitaciones:

«Teresa Varzi de Levallois tiene el honor de invitar á usted á presenciar el casamiento de su hijo Enrique con la señorita María Elena Gaillot, cuyo acto tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el 26 del corriente, á las nueve y media p. m.»

«Paula Conde de Gaillot tiene el honor de invitar á usted á presenciar el casamiento de su hija María Elena con el señor Enrique Levallois Varzi, cuyo acto tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el 26 del corriente, á las nueve y media p. m.»—Montevideo, Septiembre de 1900.

.*. El inteligente pintor Carlos María Herrera acaba de concluir en Buenos Aires un retrato de una preciosa niña de los esposos Alvear Errazuriz, que le ha merecido calurosas felicitaciones, tanto por el parecido que es notable como por la perfeccion del trabajo.

Actualmente concluye un retrato de la señora de Roca que promete ser una verdadera obra de arte.

Felicitamos al joven artista por sus triunfos.

.*. Se ha fijado definitivamente para el mes de Noviembre el enlace de la señorita Albana Eastman con el joven José Pedro Ramirez Chain.

La joven pareja residirá en la quinta de la señora Illa de Eastman.

.*. En breve se trasladará á una quinta en el Paso de las Duranas el doctor Martin Aguirre acompañado de su familia.

.*. La señora Pascuala A. de Carvalho se encuentra muy mejorada de su enfermedad.

.*. El doctor Scoseria ha recibido el siguiente telegrama:

Rosario de Santa Fé, Setiembre 22 de 1900—Señor don José Scoseria—Decano de la Facultad de Medicina de Montevideo.

Sea intérprete de nuestro reconocimiento ante la Facultad de Ciencias Médicas por la manifestacion de duelo tributado en memoria de mi malogrado hermano José.—*Francisco Pugnalin.*

.*. Revistió la mayor animacion el banquete efectuado anoche en honor de los reputados maestros de esgrima, Carlos Pessina y Nicolás Revello recientemente llegados de Europa.

En torno de una bien servida mesa, en el hotel Central, tomaron asiento muchos de los socios del Círculo de Armas y varios de nuestros principales profesores y aficionados de esgrima reinando durante la fiesta la mas afectuosa cordialidad.

A los brindis hicieron uso de la palabra los señores Aradas Cassati, Palomeque y Riviere, abundando todos en frases honrosas para nuestro compatriota el señor Revello y para su maestro el eminente profesor Pessina.

Los obsequiados contestaron á estas manifestaciones—teniendo palabras de sincero reconocimiento, para sus amigos el señor Revello—y expresándose el profesor Pessina en los más entusiastas conceptos con respecto á nuestra capital y á nuestra sociabilidad que por primera vez conoce.

Con un brindis por los profesores Pessina, Revello y Cassati y un entusiasta hurra por la prosperidad de la esgrima y del Círculo de Armas, se dió por terminada la fiesta á hora bastante avanzada de la noche.

Entre los asistentes al banquete recordamos á los señores Carlos Pessina, Nicolás Revello, Dionisio Aradas, Alejandro Cassiani, Juan Capurro, Lorenzo Cassiani, Mariano Larrobla, Enrique Cassati, Juan C. Blanco Acevedo, Teófilo Vaeza, Hilarion Beramendi, J. M. Vidal Belo, Carlos de la María, Carlos María Riviere, Manuel Aubriot, Justo José Mendoza, Rafael Palomeque, Doroteo García Lagos, Rosendo Otero, Juan A. Lanza, Pedro Harraz Alfredo Peixoto, C. M. Percowich, Bartolomé Flores, Carlos Perez Gomar, Manuel Lessa, Enrique Gomensoro, Héctor Mezzera, Reinaldo Sosa Diaz.

PUERTO DE MONTEVIDEO

El lúnes próximo se reunirán en el ministerio de Fomento á las 1 p. m. el consejo del Departamento N. de Ingenieros y la Comision Financiera de las obras del Puerto con el objeto de seguir el estudio de las propuestas.

«La correspondencia Havas que se publica en París, en su número del 25 del pasado publica un telegrama de Montevideo, en el que dá cuenta de la apertura de las propuestas para la construccion del Puerto de Montevideo.

Es una extensa informacion con todos los datos de ese acto que ha sido recibida con marcado interés en los centros industriales y de capitalistas de los mercados europeos.

EL MAYOR ISASMENDI

Un colega dió ayer la noticia de que el sargento mayor Arturo Isasmendi había salido de Tacuarembó para esta capital en calidad de preso y por sospecharse su complicidad en trabajos subversivos.

Hay error en esa afirmacion: el mayor Isasmendi viene á declarar como testigo en la causa que se sigue al ex-ordenanza del Tribunal Militar de Apelaciones Sinforoso Gomez, en virtud de haber sido citado por los cómplices de dicho encausado como uno de los jefes que debian encabezar la conspiracion. Se trata solamente de una referencia, probablemente, sin base como parece que tampoco la tenía, segun nuestros informes, la conspiracion aludida.

Pero como el fiscal cree se debia evacuar esa cita, el Juzgado libró oficio al Estado Mayor solicitando la comparecencia de Isasmendi para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, y como dicho jefe reside desde hace algun tiempo en Tacuarembó, el Estado Mayor le trasmitió la órden por intermedio de la Jefatura Política de dicho departamento.

Política francesa

Hermoso discurso del presidente Loubet

(NOTICIAS POR TELÉGRAFO)

Paris, 22—Realizóse hoy en la Exposicion Universal el gran banquete ofrecido por el Gobierno á los maires (jefes de Municipalidad) de Francia. El presidente Loubet pronunció un hermoso discurso en el que, entre otras frases, dijo lo siguiente:

«Habeis venido de todos los departamentos de Francia para renovar la seguridad de vuestro concurso sincero á la obra de apaciguamiento en que estamos empeñados, dominando las querellas pasajeras y prosiguiendo el triple ideal de la concordia, la justicia social y el honor del nombre francés. La revolucion francesa al proclamar la República organizó la defensa nacional y la democracia. El aniversario de hoy, es, pues, la fiesta del patriotismo y de la libertad. Nosotros aceptamos que la República modifique algunas de sus instituciones pacíficamente y legalmente, pero sus principios permanecen intangibles.

Volviendo á vuestras comunas repetid á vuestros conciudadanos y administrados que queremos la Francia libre, fuerte, gloriosa y respetada, repetidles que cumpliremos sin debilidad el mandato que no hemos ambicionado.

Repetidles que no tenemos odio contra nadie, que queremos á los franceses unidos fraternalmente en un mismo amor á la patria y á la República.»

El banquete fué soberbio.

El presidente de la República fué entusiastamente aclamado.

Todos los edificios públicos estan embanderados.

—

Paris, 22—Esta tarde despues del gran banquete dado á los alcaldes de Francia por el gobierno en la Exposicion, varios millares de los comensales escoltaron hasta el palacio del Elíseo al presidente de la República Mr. Loubet, cantando la Marsellesa.

Un público inmenso les acompañó á su vez hasta allí, victoreándoles.

Mr. Loubet dió una espléndida recepcion en el Elíseo.

—

Paris, 22—Esta noche en la gran sala de fiestas ante el presidente Loubet desfilaron los maires de las comunas de Francia. En seguida en esa sala tuvo lugar una representación teatral patriótica que fué muy aplaudida y al final provocó una gran manifestación republicana que después se desparramó por los boulevares donde reinó gran animación y entusiasmo. Una iluminación eléctrica aumentaba el brillo de la fiesta.

CARCEL PENITENCIARIA

Aun no se ha producido el nombramiento de Director de la cárcel Penitenciaria en reemplazo del coronel don Salvador Larrobla.

Como ya lo dijimos el candidato oficial es el coronel don Segundo Bazzano ex-director de la Academia Militar.

En la conferencia que el Presidente del Consejo Penitenciario tuvo con el ministro de Gobierno, hablando de candidatos fué indicado á nombre del Gobierno el coronel Bazzano, sin que por parte del Consejo hubiera otra candidatura.

El nombramiento del nuevo director de la Penitenciaria se producirá apenas el Consejo Penitenciario eleve la propuesta correspondiente.

La candidatura del coronel Bazzano ha producido la mejor impresion por ser conocidas las cualidades de competencia, seriedad y honradez que concurren en su persona, además de la condicion de organizador que todos le reconocen.

Telegramas de los departamentos

SAN JOSE

CINCUENTA HORAS DE INCOMUNICACION—ADVERTENCIA AL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

San José, 22—Hoy á las 4 p. m. pasó el primer tren de Central, despues de 50 horas de incomunicacion.

El del Sauce no llega hace dos dias.

Rios y arroyos están desbordados, pues ha llovido torrencialmente.

Hasta esta hora, 5 de la tarde, no ha sido repartida la correspondencia de dos dias, ni los diarios por sus respectivos agentes.

El puente de San José ha sufrido un movimiento, desviándose los rieles en las recientes composturas originadas por las crecientes de Marzo, algunos centímetros formando una curva. El puente no dá acceso á los trenes.

—Llamen la atencion del gobierno y del departamento Nacional de Ingenieros sobre el estado del puente San José, lo que podrá evitar probables y ulteriores desastres.

COLONIA

DESGRACIA Á CAUSA DEL TEMPORAL—TRANQUILIDAD—VERANEANTES ANTICIPADOS—LA WILMINGTON—PUENTE NECESARIO.

Nueva Palmira, 22—Todo el dia de ayer llovió copiosamente, desencadenándose á las 7 p. m. un fuerte temporal del Sud con lluvia torrencial, por cuya causa volaron varios techos, derrumbándose la casa habitada por Enrique Hauser (a) Aleman, á quien apretó, falleciendo éste hoy de resultas del golpe.

—La poblacion quedará incomunicada con la campaña por el pésimo estado de los caminos.

—El mal tiempo impidió las manifestaciones de duelo que debía celebrar la colonia italiana, las que fueron aplazadas para el domingo próximo.

—Hoy ha permanecido garuando.

—La poblacion permanece tranquila.

—Personas acomodadas de Buenos Aires han venido de exprofeso á visitar este pueblo con objeto de veranear durante la próxima estacion.

Hace tiempo se ha establecido esta costumbre beneficiosa para nuestro pueblo.

—Hoy llegó al puerto la cañonera Wilmington de la escuadra norteamericana.

—El correo del Carmelo no pudo venir á causa de la creciente del arroyo de las Víboras.

Cada dia se nota mas la necesidad del puente proyectado por el diputado Moreno.

CENTROS Y CLUBS

Baile en la Sociedad Francesa de S. Mútuos—Se verificó anoche en la Sociedad Francesa de S. Mútuos el baile ofrecido por la colectividad francesa conmemorando el glorioso aniversario de la proclamacion de la primer República el 23 de Setiembre de 1792 y la fundacion de esta antigua sociedad.

Durante toda la fiesta reinó la mayor animacion haciéndose derroche de *esprit* por parte de los concurrentes que asistieron á la tertulia.

Asistieron el señor Gilbert encargado de la legacion de Francia con todo el personal de la legacion y presidentes de sociedades.

La fiesta terminó á altas horas de la noche, despues de haberse hecho los honores al bien servido *buffet* donde se pronunciaron entusiastas brindis.

El presidente de la sociedad señor Latanne historió los beneficios que ha reportado la sociedad y brindó á la salud del simpático y distinguido encargado de negocios señor Gilbert quien agradeció los cariñosos conceptos y elogió la directiva de la sociedad.

Hablaron los señores Thomasset, Clouzet abundando todos en elogios para la sociedad que puede estar satisfecha del resultado del baile de anoche.

En el Club Bilbao—Se realizó anoche en el Club Francisco Bilbao, el acto anunciado conmemorando el acontecimiento liberal de la caida del poder temporal.

Asistió numerosa concurrencia, siendo muy aplaudidos los señores Ramon P. Diaz, Pedro C. Rodriguez y profesor Gentilhuomo que hicieron uso de la palabra.

Varias noticias

Un veterano italiano

Ayer estuvo de visita en nuestra redaccion el veterano italiano Santiago Ortelli, con el objeto de manifestarnos que en la reseña que se hizo sobre la ceremonia del 21, aparecía él con un nombre que no es el suyo.

El buen viejo, con ese motivo, nos pidió que, en obsequio á preocupaciones íntimas, hagamos esa rectificacion. Se llama Santiago Ortelli y no Francisco. Nació en Como. Y en su foja de servicios figuran las campañas del 48, 49, 59 y 66: toda una odisea. Ahora está viejo, pero siente frescos los recuerdos de otros dias clareados por los resplandores del *Duce* inmortal, que en su espíritu nunca muere. Nos mostró sus medallas y nos trazó á grandes rasgos algunos antecedentes relacionados con su juventud inquieta. Le prometimos que accederíamos á su pedido, y el viejo se retiró contento como si lo que nos pedía representara para él un gran consuelo.

Muy bien

El artículo que con el título «Viticultura Nacional», vió la luz pública en EL SIGLO en Mayo del corriente año y que era debido á la pluma de uno de nuestros mas acreditados viticultores nacionales, ha sido reproducido en las columnas del importante periódico madrileño *El Imparcial* y en *La Revista Rural* de Valencia.

Esta reproduccion honra al autor del artículo y tambien á EL SIGLO, que obtuvo la primicia de la publicacion.

El mercado de la Union

Hace algunos dias se dió noticia de haber resuelto la Junta E. Administrativa, disminuir el radio prohibitivo del mercado de la Union, que antes era de 900 metros, y quedó reducido á 500.

Con este motivo se han presentado á la administracion correspondiente diversas peticiones para el establecimiento de carnicerías en la villa nombrada.

Ayer fué medido el nuevo radio á fin de fijarse el límite con arreglo al cual se concederá el funcionamiento de carnicerías, de acuerdo con la disposicion que ordenó la instalacion del mercado en aquella localidad.

En Pando

Cumpliendo el programa que hemos publicado en un número anterior, se celebró en Pando la fiesta del árbol, con asistencia de más de 300 alumnos de los varios colegios del Estado y particulares, y de un numeroso público que se adhirió á la simpática fiesta.

Una Comision popular fué la organizadora del acto, encontrando el más expontáneo apoyo entre el vecindario.

Hicieron acto de presencia todas las autoridades de la localidad. En la noche el «Casino Porvenir» obsequió con un espléndido baile á las familias de los sócios, conmemorando la Paz de Septiembre y complementando los festejos por el acto celebrado durante el dia.

Monumento á Garibaldi

Mañana se reune la comision del monumento al general José Garibaldi, á fin de dar cuenta de los resultados de la ceremonia verificada el jueves.

Se tratará además la mocion del teniente coronel Echavarría, relativa al llamado á concurso para la presentacion de bocetos del monumento.

—El teniente José Chiappara ha sido nombrado protesorero de la comision.

El penado n.º 204

En la enfermería de la cárcel Penitenciaria ha fallecido el penado n.º 204, al que, en los registros de aquel establecimiento, correspondía el nombre de Modesto Machado, ex-sargento mayor del ejército y ex-comisario de policía de una de las secciones rurales del departamento de Tacuarembó.

El motivo que llevó á ese hombre á la Penitenciaria tuvo particular resonancia así en los Tribunales como en la prensa, pues una version que circuló entonces con mucha insistencia, asignaba al crimen movil político y ademas señalaba como mandante á un alto funcionario público.

El hecho, despojado de cualquier suposicion, es el siguiente:

En el año 1886, á raiz de la revolucion del Quebracho, Modesto Machado apresó en las proximidades de la frontera de Rio Grande á los dos hermanos Rollano, que habian formado en aquel movimiento popular, y, apelando al socorrido pretexto de que los presos intentaran resistirse, dió muerte á ambos mientras los conducia á la Jefatura Política.

El proceso que se instruyó con tal motivo terminó con un veredicto de plena culpabilidad y con una sentencia que condenaba á Modesto Machado á 30 años de Penitenciaria.

Por la familia Castro

Escriben de San Fructuoso que los directores de los tres periódicos «La Igualdad», «La Tradicion» y «El Noticioso», que se publican en aquella villa, se han puesto de acuerdo para iniciar de consuno una suscripcion departamental á beneficio de la familia del malogrado compatriota don Juan José Castro.

Sabedoras de esta resolucion, varias señoritas de las mas distinguidas familias de Tacuarembó se han ofrecido para tomar á su cargo algunas de las listas que por momentos se pondrán en circulacion.

Asuntos carcelarios

El Consejo Penitenciario sesionará mañana con el objeto de designar el candidato que debe proponer al gobierno para reemplazar al coronel don Salvador Larrobla en la Direccion de la Cárcel Penitenciaria.

—La Direccion de la Cárcel de Mujeres ha remitido al Consejo Penitenciario 180 piezas de ropa blanca (camisas y calzoncillos) confeccionadas en el taller de costura de aquel establecimiento y destinadas á los presos de la Penitenciaria.

—El Consejo no ha hecho lugar á la solicitud del señor Juan Barbero, para que se le dejara seguir arrendando un terreno de propiedad fiscal sito en la Union y contiguo á las canteras.

Esta denegacion responde al hecho de que se precisa toda aquella área para la conveniente instalacion de los penados que en breve se enviarán allá á fabricar pedregullo y adoquines.

—El Consejo ha aceptado la propuesta de la fábrica de paños de los señores Campomar Hns. para el suministro de frazadas de lana á los establecimientos penales de Montevideo. La primera entrega será de 100 frazadas.

—El Consejo ha solicitado del Ministerio de Gobierno que se cometa á un ingeniero del Departamento respectivo la inspeccion del edificio de la Penitenciaria para practicar enseguida las refacciones que puedan necesitarse.

Estadística de maiz

La Seccion Estadística del Departamento de Ganadería y Agricultura prosigue activamente los resúmenes de los datos recibidos de las jefaturas políticas relativos á la cosecha del maiz en 1899-900.

Las cosechas en los departamentos censados hasta ahora son:

Canelones, 35.155.076 kilógramos; San José, 9.503.951 id; Durazno, 1.622.390 id; Minas, 1.472.590 id; Rocha, 1.117.850 id; Florida, 4.082.197 id; Artigas, 91.193; Soriano, 1.811.529; Salto, 263.435; Paysandú, 492.703 id; Flores, 1.001.703 id.

Daremos á conocer brevemente los datos que corresponden á los departamentos que faltan por censar.

Comision de sueldos

Celebró sesion anoche la Comision de Sueldos presidida por el doctor C. M.ª de Pena y con asistencia de los señores Enrique Gradin, Eugenio J. Madalena, Piston Arredondo y Gabriel Zás.

Leyóse el acta de la sesion anterior y fué aprobada.

La sesion fué laboriosa ocupándose principalmente en ella de los importantes trabajos presentados por los señores doctor Pena y Gabriel Zás relativos á la categorizacion y clasificaciones definitivas de los sueldos correspondientes á Instruccion pública secundaria y superior, Asistencia de la capital y del interior quedando para la orden del día de la sesion próxima las planillas de Juntas E. Administrativas.

Los trabajos se hallan notablemente adelantados y la Comision cree que los dejará completamente terminados en dos sesiones mas.

Concierto escolar

Puede considerarse como un hecho el concierto escolar que se celebrará en breve.

Anunciamos en oportunidad que en el seno del Gobierno se trataba de obsequiar á las maestras que asistieron á la fiesta del día 18 con un regalo.

Es bien: esa demostracion de agradecimiento á su cooperacion se efectuará por medio de un concierto escolar que se dará en el teatro Solís, que se ha obtenido, así como la luz eléctrica, galante y gratuitamente de las respectivas empresas.

En el referido concierto se cantará por los coros escolares el Himno al Arbol, de Camps: el Himno de Vaselli, y varios cantos escolares, sin perjuicio de algunos números sinfónicos que serán ejecutados por una reputada orquesta, con cuyo concurso se cuenta de antemano.

Los preparativos hacen esperar la celebracion de un acto lleno de novedad y de atractivos, que permitirá nuevo lucimiento á los coros escolares, que dará lugar á una interesante fiesta social y que brindará la oportunidad de cooperar á un propósito simpático y generoso.

Rentas de vialidad

La administracion de Rentas de Rocha ha dado cuenta al ministerio de Fomento de lo producido por concepto de excedente de Contribución Inmobiliaria y Patente Provisoria hasta Agosto próximo pasado.

Resulta un total de $ 2835.49, de los cuales se han invertido $ 1727.50 en obras de vialidad.

En sesion secreta

Ayer, despues de la sesion pública de la Cámara de Representantes, pasó ésta á sesion secreta, por pedido del doctor Sienra Carranza, con el propósito—según se nos ha informado—de ocuparse del protocolo celebrado entre nuestra cancillería y la brasilera prorrogando á sesenta días el término de la prision preventiva para la extradicion de criminales.

El doctor Sienra Carranza se proponía, como así lo hizo, dar explicaciones aclaratorias respecto de dicho protocolo.

El martes continuará la Cámara en sesion secreta ocupándose del asunto.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ha solicitado revalidacion del título de farmacéutico expedido por la Universidad de Génova el señor Luis Sanguinetti.

—A propuesta del señor regente de la clínica termiológica de la Facultad de Medicina doctor Antonio Serratosa el decano solicitó y obtuvo el nombramiento del bachiller Carlos Butler para alumno interino de dicha clínica.

La designacion de este estudiante será muy bien mirada pues el joven Butler posee excelentes cualidades.

Primera enseñanza—Señor inspector de escuelas de Montevideo—Montevideo, Septiembre 22 de 1900—El ministerio de Fomento ha dirigido á esta Corporacion la nota que más abajo, para su cumplimiento se trascribe, en que manifiesta su agradecimiento á las autoridades escolares, al personal enseñante y á los alumnos de las escuelas que prestaron su concurso á la fiesta de los árboles.

La satisfaccion que expresa el Excmo. señor Ministro de Fomento ante el completo éxito de la fiesta que despertó en la poblacion tan franco entusiasmo al presenciar el brillante desfile de las escuelas, no ha podido menos de ser íntimamente compartida por la Direccion General de I. Pública que al dirijirse al señor Inspector departamental encareciéndole el cumplimiento de lo resuelto por la superioridad, se hace un deber en presentarle sus calurosas felicitaciones por el acierto de las disposiciones adoptadas para la realizacion de la fiesta.

He aquí la nota á que se hace referencia.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—Terminada la inauguracion de la fiesta de los árboles con el éxito que era de esperarse por el entusiasmo popular de que fué rodeada, cábele á este Ministerio la íntima satisfaccion de agradecer á las autoridades escolares, al personal docente y á los alumnos todos de las escuelas públicas primero, el concurso de estas últimas en su rol protagonista de un hecho que será memorable y despues, el de aquellas, prestigiando la asistencia de tanto niño y organizando un desfile escolar nunca visto. Hará una mencion especial este Ministerio del inspector nacional doctor Perez cuya elocuencia vibrante añadió nueva nota de armonía á la fiesta; del inspector departamental doctor Caffera, cuyos infatigables esfuerzos para la organización de la columna en marcha fueron coronados del mejor éxito, y por último del reputado maestro don Antonio Camps, autor de la música del himno al árbol, rebosante de poesía é inspiración, toda una composicion interpretativa del significado moral y material del acontecimiento y digno por lo mismo de ser rememorado cada vez que la repetición de fiesta semejante pida el concurso grandioso del arte lírico.

Desea este Ministerio que este agradecimiento suyo, á concurso tan patriótico, como digno é importante, sea debidamente expresado á cada una de las personas nombradas, lo mismo que al profesor de gimnástica don Alejandro Lamas, á los maestros, maestras y ayudantes de las escuelas, por la parte que les ha cabido en la formacion de la columna y su desfile á través de los obstáculos de las últimas lluvias—y por último á los niños que haciendo acto de presencia á la fiesta de los árboles, instituida por el Gobierno de la República, sabrán aprender que el amor á la Patria, comienza por el amor á la naturaleza.

Saluda atentamente á la Direccion.—Gregorio L. Rodriguez.—A la Direccion G. de Instruccion Pública.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. En el parajo de sus respectivas ubicaciones. A las 3 p. m. de la finca calle Orillas del Plata núm. 155 entre Cuareim y Yí; y á las 5 p. m. del terreno con edificio sito en el camino Burgues núm. 24.

Benito Pascual. A la 1 p. m. de los muebles que adornan la casa sita en la calle coronel Bradzan núm. 51 y á las 4 1/2 p. m. de la referida propiedad.

Camesaña y Pose. A las 3 1/2 p. m. en el parajo de su propiedad. De un terreno formando esquina frente á las calles San Fructuoso y Rocha, Aguada.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Sucesos de la China

DESEOS PACIFICADORES DE LI-HUNG-CHANG

WALDERSEE EN SHANGHAI

Desórdenes en Canton y Nankin

MUCHAS MATANZAS

San Petersburgo, 22—Comunican de Tongku que á su paso el virrey Li-Hung-Chang en viaje á Pekin conferenció detenidamente con el almirante Alexieff. La entrevista fué muy cordial. Li-Hung-Chan manifestó los mas vivos deseos de llegar á Pekin y de concertar las bases de la paz agregando que la emperatriz y el emperador ansiaban restablecer el orden en el imperio y contaban con el apoyo de las potencias que esperan que responderian á hacer respetar la integridad del territorio. Li-Hung-Chang protestó de su amistad á Rusia, insistiendo en que contaba con su influencia ante las potencias para llegar á una solucion, honrosa para el gobierno de China. En un tren especial salió para Tientsin Li-Hung-Chang, al que acompaña una numerosa servidumbre y varios secretarios; el virrey debió llegar ayer á la noche á Tientsin.

Londres, 22—Comunican de Shanghai que el cónsul de Portugal José M. Telles Valdes decano del cuerpo diplomático consular de aquella ciudad se ausentará para Lisboa en los primeros días de Octubre. El cónsul británico M. Goodnow llenará el puesto de decano. Los europeos de Shanghai han resuelto despedir al cónsul de Portugal con un banquete para significarle su agradecimiento por la manera satisfactoria con que defendió los intereses extranjeros durante su gestion consular y especialmente con motivo de los últimos sucesos que dieron lugar á que el cónsul portugues diera pruebas de grande energía y circunspeccion ante las autoridades chinas.

Londres, 22—En un telegrama de Sanghai el corresponsal del «Morning Post» comunica que los rusos están construyendo una estacion marítima en Chino-Up-Tao.

Washington, 22—El gobierno de Mr. Mackinley desaprueba la proposicion de Alemania de exigir de China la entrega de los principales jefes de los boxers antes de iniciar las negociaciones de paz y no la aceptará.

Considera el gobierno norte-americano que esa exigencia no hará sino retardar indefinidamente la solucion del conflicto.

Berlin, 22—Un telegrama de Shanghai comunica que el general Waldersee ha pasado allí revista á las fuerzas aliadas desembarcadas en esa ciudad. Componen esas fuerzas 5000 hombres.

Londres, 22—Un despacho recibido hoy por el gobierno anuncia que una columna de fuerzas internacionales se adueñó el día 17 de Rei-Acha desalojando de esa localidad á los boxers y tropas imperiales que la ocupaban.

Lóndres, 22—Comunican de Pekin con fecha 16 del corriente que los jefes de los contingentes aleman, inglés y norteamericano celebraron un consejo para concertar un ataque á Peit La Chu, donde se han reconcentrado numerosos boxers y varios regimientos de tropas imperiales indisciplinadas.

Londres, 22—El Foreing Office ha recibido un telegrama del cónsul británico un Canton B. C. G. Scott en el que anuncia que ha estallado la revolucion en la provincia de Canton. Las tropas imperiales fraternizan con los boxers y toman parte en los saqueos ó incendios de las aldeas vecinas á la capital del virreynato. El cónsul Scott pide que se manden tropas á Canton pues se teme de un momento á otro que las bandas que merodean invadan la ciudad.

Londres, 22—«The Standard» publica un telegrama de su corresponsal en Shanghai, en el que comunica con fecha 27 del corriente que se está iniciando un levantamiento general contra los extranjeros en la provincia de Nankin.

Un cañonero que cruzaba por las aguas del río Jang ha apresado un junco que conducía armas y municiones. En Tain Ping, punto inmediato á Nankin, á orillas del Yang Tse se están reconcentrando muchos boxers y algunas tropas que dependen del virrey Lin Kun Li.

Se cree que el junco capturado se dirigía á Tain Ping, ignorándose fijamente el destino de las armas que llevaba, pues los tripulantes se han negado á dar explicaciones sobre el itinerario que llevaban.

Londres, 22—Comunican de Takú por la vía de Chefú que el virrey Li-Hung-Chang saldrá mañana de Tientsin para Taku escoltado por una columna de tropas rusas y norteamericanas.

Londres, 22—«The Standard» publica un telegrama de Shanghai, comunicando que 8000 veteranos del ejército principal de Li-Hung-Chang actualmente acampado en Yang-Chow, irán á Tientsin.

Londres, 22—De Shanghai telegrafian que una expedicion compuesta de tropas internacionales saldrá en estos días para Chochow, situado al nordoeste de Tientsin, con el objeto de dispersar á los boxers que aun continuan allí cometiendo fechorías contra extranjeros y conversos.

Washington, 22—Se ha recibido aquí un nuevo despacho de Pekin fechado el 16 del mes actual y que comunica lo siguiente:

El general Wilson ha salido de esta capital á la cabeza de 800 norteamericanos y 600 ingleses. La columna lleva 6 cañones y se dirije hácia el oeste. Un destacamento de fuerzas alemanas que saldrá en breve cooperará con el general Wilson que tiene la mision de atacar á Pai Chau donde segun informes recibidos los boxers se hallan concentrados en gran número.

Los norteamericanos é ingleses atacarán dicho punto desde el oeste y los alemanes desde el lado opuesto. El general Wilson atacará despues á Hai-Tien. Esta sera probablemente la última expedición importante en que toman parte los norteamericanos é ingleses porque se sabe que las fuerzas de estas dos naciones evacuarán en breve á Pekin.

Londres, 22—El corresponsal de «The Standard» en Moscow comunica á su diario que las matanzas de chinos en Blagovestchensk se han llevado á cabo por orden directa de las autoridades rusas.

Unos 5000 chinos fueron expulsados de la ciudad y conducidos al rio donde se les dió la orden de pasar á la orilla china.

El Amour tiene allí una milla de ancho y como no habia botes para cruzar el rio los rusos arrojaron á los chinos al agua.

Los que se negaron á entrar en el rio fueron ultimados con mazas ó lanzas mientras que las tropas del ejército regular que guardaban la orilla rusa dieron muerte á todos los que intentaron salvarse en ella. No se salvó ni uno solo de los 5000 chinos expulsados de esa ciudad, y la orilla estaba cubierta de cadaveres en una extension de una milla.

Londres, 22—Comunican de Shanghai que un edicto imperial proclama que de hoy en adelante la capital del imperio chino será la ciudad de Sian-Hue-Fu.

Londres, 22—Los diarios publican las siguientes noticias de China.

El «Daily News», en telegrama de Shanghai. «Se anuncia que los aliados han tomado los fuertes de Peitang y Lutai, pero han sufrido numerosas bajas en esos combates.

«Se dice que Alemania ha propuesto á las demas potencias la destruccion por el fuego de todos los puertos de mar del imperio, y todos los fuertes del Yangtse.

El «Daily Express», en telegrama de Pekin fecha 13 del presente:

«Los rusos causaron asombro aquí cuando anunciaron que se proponian abandonar Pekin y trataron de que las demas potencias los imitaran.

Ahora una vez que han visto que su proposicion no tenia efecto, se quedan en Pekin y reciben refuerzos para ser mas numerosos que los otros».

El «Times», en telegrama de Pekin fecha 17:

«Los jefes británicos se preparan para mantener en Pekin una brigada de sus tropas durante el invierno.

«Las tropas inglesas y japonesas componen la línea del ferrocarril entre Pekin y Tientsin.

Guerra en Sud Africa

CONVOY Y BOERS CAPTURADOS POR METHUEN

RIGOR DE ROBERTS

Reseña de los recientes combates

DEWET UNICO OBSTÁCULO

Londres, 22—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de lord Roberts comunicando que el general Methuen ha capturado cerca de Hart á un vasto convoy boer y ha hecho además varios prisioneros.

San Petersburgo, 22—En los círculos oficiales se comenta el llamado del presidente Krüger á las potencias para que resuelvan la cuestion de Sud Africa por un tribunal de arbitraje internacional, señalado en la conferencia de La Haya. Los diarios más caracterizados por su seriedad se ocupan de este asunto y opinan que Rusia no puede en estos momentos oir el llamado del presidente del Transvaal, pues el imperio moscovita necesita contar con el apoyo de las demás potencias para solucionar el conflicto con China.

Bruselas, 22—El representante del gobierno del Transvaal doctor Leyds está procediendo á copiar datos y documentos que comprueben las execraciones y violencias de que han sido víctimas durante la campaña de Sud Africa los súbditos belgas y holandeses que han sido desterrados por órden de Lord Roberts del territorio sud africano. Inmediatamente que el doctor Lwyds haya levantado esta información el representante del Transvaal enviará una copia á todas las potencias reclamando su intervención.

«L' Independence Belge» y «Le Petit Bleu» que dan esta noticia hacen ver que esta actitud corresponde mas bien á los gobiernos de Bélgica y Holanda que al doctor Leyds; pues reconocen que muchos holandeses y belgas que residen en las repúblicas sud-africanas han sido víctimas de un rigor exagerado de parte de las autoridades británicas y que los intereses de estos súbditos fueron terriblemente perjudicados.

Londres, 22—Comunican de Durban que sigue funcionando el tribunal constituido para juzgar á los colonos que tomaron parte en el movimiento rebelde de Dundee. Han sido condenados 22 rebeldes á 9 meses de prision y á oblar una multa de 100 £. El jefe Vernayk que fué condenado ayer ha empezado á cumplir su tiempo de prision.

Londres, 22—El War Office ha recibido hoy un telegrama oficial de Pretoria en el que se anuncia que el general French con su division de caballería ha tomado la posicion que domina un desfiladero por donde podria retirarse el generalísimo Botha de sú campamento de Rucka y con esta operacion ha quedado rodeado ese campamento por las tropas británicas.

Una parte de las tropas de sir Redbers Buller amaga las posiciones de Botha por el Norte y las divisiones de Pole Carew y Hamilton van á atacarlas por el Oeste. Se espera que esta tarde se empeñará una batalla general.

Londres, 22—El cónsul británico en Lourenço Marquez, ha telegrafiado al Foreing Office, comunicándole que siguen llegando muchos boers dispersos. El gobernador de la colonia portuguesa ha prohibido que los funcionarios del Transvaal que se hallan aquí, se comuniquen con los boers y con las familias y con las tropas de Portugal, en prevision de cualquier acto hostil de parte de las fuerzas boers, que penetran continuamente en el territorio de la colonia, el gobernador envió ayer 200 marinos á Borzano García con la orden de que formen patrullas y recorran los principales pasos.

Londres, 23—El ministerio de la Guerra ha dado á la publicidad el siguiente parte de Lord Roberts:

Winburg, 20—El ex-presidente de Orange Steijn ha nombrado al juez Herizog presidente interino del estado de Orange con una proclama que incita á los orangistas á continuar la guerra. El general Knox me comunica que ha tenido un encuentro con un comando entre Kroonstandt y Lyndlaw. El enemigo despues de una pequeña resistencia se desbandó. En todos los partes que recibo de los jefes de nuestras columnas en operaciones, se me informa que los boers pelean ya con muy poco valor y como obligados por sus jefes. El general Pole Carew me comunica que varios grupos numerosos de boers están pasando la frontera portuguesa.—*Roberts.*

Londres, 22—Los diarios publican las siguientes noticias de la guerra de Sud Africa:

El «Times» en telegrama de Lourenço Marques:

«Las fuerzas boers no son ya otra cosa que grupos de hombres ébrios é indisciplinados, que disputan constantemente y se pelean entre ellos.

Las tropas portuguesas de la frontera han arrestado á muchos dentro del territorio de Lourenzo Marques. Las deserciones continúan en masa.

«Los arreglos para la partida de Kruger para Europa adelantan, y ya se puede dar por realizado el viaje».

«El Daily Mail», en telegrama de Pretoria:

«Christian Dewet es ahora el único obstáculo para lo pacificacion de toda el Africa del Sur.

«Ayer hizo irrupcion Dewet en la línea del ferrodarril de Orange, al norte de Kroonstad».

Francia

La reposicion de Picquart

Paris, 22—El presidente del Consejo de ministros M. Waldeck Rousseau ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la guerra general Andree en la que se ha tratado únicamente de la reposición del taniente coronel Picquart en su grado. Se espera de un momento á otro el decreto que devuelve á Picquart todas las prerrogativas de su empleo en el ejército como así mismo que se extienda esa gracia á varios jefes y oficiales que fueron al Sudan y otras colonias á raiz de los acontecimientos que produjo el proceso de Dreyfus.

La opinión considera este hecho como una consecuencia lógica de las declaraciones del presidente Loubet después de las maniobras de Chartres.

Error judicial parecido al de Dreyfus

Paris, 22—«L. Intransigeant» publica hoy un artículo que ha causado sensacion porque denuncia la existencia de un error judicial parecido al de Dreyfus y ofrece convenirse en un asunto tan ruidoso como este por las condiciones en que ese diario dice se edictó la sentencia. Se trata de un funcionario civil de un ministerio acusado secretamente por algunos de sus compañeros de oficina de haber comunicado á un gobierno extranjero varios documentos importantes.

El acusado fué juzgado y condenado sin pruebas de que fuera el delincuente y desesperado se suicidó en la prision. Ahora se ha descubierto la inocencia del condenado y el gobierno trata de hacer callar á la viuda que quiere pedir justicia al parlamento. Una cantidad de dinero le ha ofrecido este último.

Presupuesto de Guerra

Paris, 22—En el nuevo presupuesto de guerra que presentará el ministro de la guerra general Andree, figura una partida de 5.000.000 de francos destinados á la construccion de un gran campo de maniobras donde puedan evolucionar con toda desenvoltura 200.000 hombres número de soldados que se quiere concentrar en las grandes maniobras del próximo año.

Rumania y Bulgaria

Paris, 22—En este momento circula en las redacciones de los diarios de esta capital el rumor de que el gobierno de Rumania ha enviado al de Bulgaria un ultimatum, motivado por la concentracion de tropas bulgaras en la frontera. Rumania exige se retiren esas tropas dentro de 48 horas.

Pormenores de la revista de Chartres

Paris, 22—Se conocen muchos otros pormenores de la gran revista militar de Chartres en que tomaron parte cien mil hombres.

El programa anunciado se verificó punto por punto.

Desde temprano, las tropas se escalonaron en línea desplegada á lo largo del gran camino de Chartres ocupando una extension de mas de cuatro kilómetros.

Todas las alturas vecinas estaban literalmente cubiertas de espectadores, que habian llegado de las otras ciudades y del extranjero, para presenciar ese enorme despliegue de fuerzas.

El generalísimo Brugére mandaba la parada seguido por su brillante estado mayor y por todos los agregados militares extranjeros y generales especialmente invitados á seguir las maniobras. El conjunto presentaba un cuadro sumamente brillante y animado.

En las tribunas levantadas á lo largo del camino, lucian elegantes «toilettes» de verano las señoras de los diplomáticos y de los altos funcionarios, y la masa de los invitados esperaba ansiosa la llegada del presidente.

La carroza presidencial llegó escoltada por un escuadron de coraceros, y M. Loubet llevaba á su lado al ministro de la Guerra general André.

El general Brugére fué á recibirlo, mientras los cañones tronaban y las músicas militares hacian oir la Marsellesa y los oficiales de ordenanza recorrian á galope las líneas llevando las últimas órdenes.

Como habia sido dispuesto, el coche presidencial pasó al trote por el frente de las tropas, que presentaban las armas y volvian al descanso, después del paso del cortejo oficial.

Todas las versiones llegadas de Chartres, dicen que la revista fué magnífica y sumamente impresionante.

La deuda argentina

Paris, 22—Personas residentes en esta capital, conocedoras de los pasos dados por el señor Ernesto Tornquist para encaminar su proyecto de conversion de la deuda argentina, dicen que el señor Tornquist desistirá probablemente de su plan, en atencion á las resistencias que desde ahora ve encontraria en el congreso y en la opinion de su país.

Una anécdota de Mansilla

Paris, 22—Cartas recibidas de Berlin por persona residente aquí aseguran que el general Lucio V. Mansilla renunciará dentro de poco tiempo su puesto de ministro de la República Argentina en esa capital.

Y al hablar del general Mansilla, se cuenta una anécdota que en los círculos argentinos de Paris se ha celebrado mucho.

El suceso ocurrió en el palacio imperial de Potsdam, el día en que el general Mansilla presentó sus credenciales á Guillermo II. Se hallaba el general, antes de la recepcion, en la sala de espera, vestido con su brillante uniforme, cuando un negro que lo creyó un ayudante del emperador se le acercó y le dijo, en francés:

—«Monsieur: je suis le ministre de Liberia».

El general Mansilla clavó la mirada en la cara del negro al través del «monocle», y tranquilamente le contestó:

—«Enchanté».

Pérdidas por los incendios en las Landas

Paris, 22—El incendio de las landas en las inmediaciones de la aldea de Lipostey, ha causado la destruccion de muchos pinares á ambos lados de la línea del ferrocarril, ocasionando pérdidas muy considerables.

Se calcula que en toda la region de las aldeas de Luxey, Lipostey, Ichoux y Labouchejére, los perjuicios sufridos por los incendios en los últimos tiempos ascienden á más de 30 millones.

El contraste de El Edul

Paris, 22—Nuevos detalles recibidos en el ministerio de las colonias con respecto al contraste sufrido cerca de El Edul, por la columna francesa que manda el capitan Falconetti, elevan las pérdidas de ésta á 70 entre muertos y heridos.

Esto ha dado motivo á nuevos y mas violentos ataques de parte de la prensa de oposicion al gobierno, por la imprevision con que ha preparado esa y otras expediciones que se han internado en Africa.

España

Riñas entre traiñeros y jeiteros

Madrid, 22—Informan de Vigo que la rivalidad existente entre los pescadores de esa costa originada por los diversos sistemas de pesca, ha sido causa de desórdenes ayer y hoy.

Anteayer, traiñeros y jeiteros se apedrearon, y estos últimos destrozaron las traiñas de aquéllos.

Al amanecer los jeiteros estaban con sus botes atracados al puerto, cuando sus adversarios en gran número, los atacaron á pedradas hasta que los obligaron á desatracar y suspender el trabajo.

Las autoridades han dispuesto que numerosos guardias de policía vigilen las inmediaciones del puerto, para impedir que se repitan estos desórdenes.

Romeria sangrienta

Madrid, 22—Telegrafian de Lugo que en una romería que hubo en las cercanías de esa poblacion ocurrieron choques entre los mozos de diversas parroquias, quienes se acometieron con revólveres y navajas, produciendo un indescriptible desorden y la dispersion de la romería.

Las personas heridas son muchas, y el estado de algunas de ellas es grave.

La guardia civil aprehendió á mas de 30 mozos de distintas parroquias.

Un vapor italiano con averías

Madrid, 22—Comunican de Alicante que ha entrado en ese puerto el vapor italiano Castellacio, con averías, remolcado por otro vapor.

Los desfalcos en Correo

Madrid, 22—La junta de correos, en la reunion que ha celebrado hoy para tratar nuevamente de los desfalcos descubiertos últimamente en la administracion central de esta capital, y en los cuales parecian comprometidos el señor Primo de Rivera, jefe de aquella reparticion y el pagador de la oficina, señor Rayo, ha decidido expulsar de los correos á ambos empleados y entregarlos á los tribunales del crimen.

La crisis fabril en Cataluña

Madrid, 22—La situacion sigue empeorando cada dia aquí y numerosos negociantes continúan en Barcelona cerrando sus casas á consecuencia de la crisis industrial reinante. Jamás se recuerda haber visto aquí una crisis semejante.

El presidente del consejo señor Silvela, ha conferenciado con los ministros con objeto de estudiar los medios de conjurar la crisis industrial catalana.

Al terminar la reunion, ha declarado el jefe del gabinete que la situacion económica no permite al gobierno hacer todo cuanto desea por los industriales de Cataluña, pero que se han adoptado resoluciones de importancia en su favor.

Fraternidad hispano-italiana

Madrid, 22—El conde Salasco, embajador extraordinario del rey Victor Manuel III para anunciar su advenimiento al trono de Italia á la corte española, ha cumplido su mision en el palacio real de San Sebastian, con el ceremonial debido.

En la estacion del ferrocarril esperaban al embajador el ministro de relaciones exteriores, marques de Aguilar de Campos, el mayordomo mayor de palacio, y otros altos funcionarios.

La recepcion en palacio fué muy solemne. El rey y la reina regente estaban rodeados de todos los ministros, funcionarios y damas de la corte.

El embajador, despues de poner en manos de la regente la carta autógrafa de Victor Manuel, entregó al rey Alfonso las insignias de la orden de la Annunziata, que el nuevo soberano de Italia le ha conferido al ascender al trono.

Despues de esta ceremonia, el conde Salasco fué obsequiado por sus majestades con un almuerzo que se efectuó en el gran comedor del palacio y que fué muy brillante. En atencion al luto de la corte de Italia, se prescindió de la música.

Al despedirse el embajador, la reina regente le entregó para él la cruz de Carlos III.

El congreso hispano-americano

Madrid, 22—Han aceptado oficialmente la invitacion para el Congreso Hispano-Americano que se reunirá en esta capital, los gobiernos de la República Argentina, el Uruguay, Méjico y Venezuela.

La conferencia ibero-americana de la prensa promete tener un éxito extraordinario.

Ya se han recibido las adhesiones de 500 periódicos de todos los paises de habla española y portuguesa.

Italia

La plegaria de la reina viuda y los liberales

Roma, 22—Se notó entre las manifestaciones con motivo del XX de Setiembre, que á las 11 de la mañana una procesion inmensa, compuesta por la gran mayoría de las asociaciones romanas y delegaciones italianas, se dirigió á la Puerta Pia.

Numerosas y bellas coronas eran llevadas al sitio de la accion principal de 1870. A medida que las delegaciones llegaban se colocaban las coronas alrededor de la lápida que recuerda á los soldados italianos caidos en esa fecha.

Reunida la columna en la explanada de la Puerta Pia, el hon. Santini, diputado por el primer distrito de esta capital, pronunció un elocuente discurso, en que recordó á los últimos mártires de la independencia nacional.

El honorable Santini, haciendo luego alusion á la actitud asumida recientemente por el Vaticano, dijo que la plegaria de la reina Margarita será rezada en todos los establecimientos nacionales de educacion.

Por último saludó en nombre del alcalde, príncipe Colonna, á los ciudadanos que han asistido á la conmemoracion.

Terminado el elocuente discurso del honorable Santini, mil niños de las escuelas elementales se pusieron de rodillas y rezaron en coro la plegaria compuesta por la reina Margarita, dándose con este acto por terminada la ceremonia.

El primado de la iglesia argentina

Roma, 22—Por la secretaría del Vaticano se ha expedido el breve pontificio que nombra arzobispo de Buenos Aires á monseñor Espinosa.

El pontífice remite tambien al nuevo arzobispo el palliums, tira de lana blanca en forma de collar guarnecida con cruces negras.

El envío de este ornamento es indispensable para el prelado, dado su carácter de primado de la iglesia argentina.

Para la imposicion del pálio y la recepcion del juramento, se designa una alta dignidad de la iglesia.

Peregrinaciones

Roma, 22—Han llegado hoy 1600 peregrinos belgas, suizos y franceses. Anúnciase para el lunes la llegada de otros 440 peregrinos españoles y sub americanos. El comité central de las peregrinaciones católicas con motivo del año santo calcula en 55.000 el número de peregrinos extranjeros que hayan venido á esta capital.

Roma, 22—Siguen llegando aquí numerosos peregrinos con el fin de visitar al papa.

Su santidad recibió hoy en audiencia á varios millares de ellos de nacionalidad polaca, belga y alemana.

Próxima entrevista de reyes

Roma, 22—Telegrafian de Bordighera, que es seguro que habiendo desaparecido ya las dificultades en el Africa del Sur, la reina Victoria irá este año á aquella localidad para pasar una temporada.

Se anuncia que los reyes visitarán á la soberana en la Riviera y que es probable que la visiten otros personajes reales.

Créese que Bordighera adquirirá este año gran importancia como sitio de recreo favorito de la alta sociedad.

El duque de los Abruzzos ascendido

Roma 22—El rey Victor Manuel ha firmado hoy el decreto que asciende al grado de capitan de corbeta al príncipe Luis de Saboya, duque de los Abruzzos.

Los anarquistas

Roma, 22—La policía de esta capital ha arrestado á varios individuos afiliados al anarquismo y ha secuestrado de ellos gran cantidad de publicaciones revolucionarias. El anarquista Buratti se negó á abrir la puerta de su casa á los agentes de policía y cuando estos la derribaron á empellones Buratti se lanzó á la calle desde el segundo piso lo que le ocasionó la fractura de una pierna.

El Vesubio

Nápoles, 22—El Vesubio continúa en gran actividad, pero la erupcion no ofrece hasta ahora peligro para las aldeas próximas al volcan.

Los garibaldinos

Roma, 22—Se ha reunido el congreso garibaldino y ha presidido la sesion el general Morici. Asistian al congreso todos los ex-voluntarios de Garibaldi venidos á esta con motivo de la fiesta nacional.

Despues de animada discusion aprobó una proposicion para la federacion de las sociedades garibaldinas. Por último se aprobó por aclamacion un mensaje dirigido al rey Victor Manuel III y propuesto por el general Morici, en el cual se afirma nuevamente la fidelidad de los garibaldinos hacia la patria y á la casa de Saboya y se protesta contra el enemigo eterno de Italia que no ha respetado la tumba de Humberto I ni la congoja de una augusta señora.

Terremotos

Roma, 22—Comunican de Siena que se sintieron en esa ciudad récios sacudimientos de tierra que causaron la mayor alarma en la poblacion. No hubo derrumbamientos ni desgracias personales.

Jefe de policía agredido

Roma, 22—El señor Viamara, encargado especialmente de la direccion de la policía cruzaba poco despues de la una de la madrugada la plaza Victor Manuel cuando de improviso recibió un terrible bastonazo en la cabeza que le hizo caer al suelo como fulminado.

El heridor no ha sido hallado ni se sospecha quien pueda ser. El estado de Viamara es gravísimo.

Crédito para buques

Roma, 22—Se anuncia que pronto se reclamará en la Cámara un crédito extraordinario de 140 millones de liras para dedicarlo á la construccion inmediata de 10 buques de guerra de gran poder.

El duque de los Abruzzos en Venecia

Roma, 22—Un telegrama recibido de Venecia anuncia que el duque de los Abruzzos ha llegado á aquella ciudad á las dos de la tarde. En la estacion le esperaban las autoridades civiles y militares y una numerosa muchedumbre.

El sindico de Venecia dió al duque la bienvenida en nombre de la ciudad y en seguida se presentaron los delegados de varias sociedades para felicitar al duque por el feliz éxito que ha obtenido en su arriesgada expedición.

El duque de los Abruzzos y su comitiva subieron entonces en una góndola de gala para dirigirse al palacio y saludar á la reina Margarita.

Le seguian numerosas embarcaciones empavesadas, y la muchedumbre apiñada en la orilla victoreaba sin interrupcion al duque.

El encuentro de la reina Margarita con el duque dió lugar á una escena conmovedora. La reina viuda se arrojó en sus brazos y rompió á llorar, y el príncipe tampoco pudo reprimir las lágrimas.

En una entrevista que tuvo más tarde con el sindaco, el duque de los Abruzzos pidió que se suspendieran las fiestas que se habian preparado en su honor.

Austria-Hungría

Búlgaros expulsados en Rumania

Viena, 22—Comunican de Bucarest que el gobierno del rey Carlos I ha ordenado la expulsion inmediata del territorio de Rumania de mas de 700 búlgaros.

Esa medida que ya se cumplió ha causado en Sofia una viva impresion y se teme que el gobierno de Bulgaria tome á su vez serias represalias.

Turquía

Ciento cincuenta casas incendiadas

Constantinopla, 22—Un voraz incendio ha estallado en esta capital y ha destruido no menos de 150 casas. Varias personas han perecido en ese siniestro.

Inglaterra

Condena de un asesino en Mozambique

Londres, 22—Telegrafian de Lisboa que el tribunal de Beira puesto importante de la colonia portuguesa de Mozambique ha condenado á 20 años de deportacion en la costa occidental de Africa al asesino del vice cónsul británico Magter fallecido á consecuencia de las puñaladas que le infirió un norteamericano. El asesino cumplirá su condena en el presidio de las piedras de Pungo Andongo.

Inundaciones en la India

Londres, 22—Un telegrama de Calcutta dice que desde hace días caen en esa ciudad, lluvias torrenciales á consecuencia de las cuales se han producido grandes inundaciones. Varios barrios de esa misma ciudad se encuentran debajo del agua y numerosas casas se han ya derrumbado causando la muerte de 20 personas y millares de familias se hallan ahora sin abrigo y en la mayor miseria.

El tifus en la capital

Londres, 22—Las autoridades están alarmadas por las numerosas defunciones que está causando el tifus en los barrios mas populares de Londres. La excesiva mortalidad de estos dias producida por esta enfermedad infecciosa ha determinado al lord Mayor á ordenar que se cumplan las mas severas ordenanzas de higiene pública y que se proceda á una prolija desinfeccion.

Norte-América

Las relaciones franco-venezolanas

Nueva York, 22—El gobierno de Venezuela deseoso de reanudar sus relaciones diplomáticas con Francia ha dado algunos pasos á objeto de conocer la disposicion del gobierno francés al respecto. Una entente directa ha sido considerada imposible y las exploraciones hechas por intermedio de personalidades vinculadas á los dos paises fijaron como la solucion mas favorable la intervencion de una nacion que mantenga buenas relaciones diplomáticas con Francia y cuyo ascendiente sea decisivo en los miembros de su gobierno.

De acuerdo con esta indicacion el presidente de Venezuela ha resuelto solicitar del de Estados Unidos la interposicion de sus buenos oficios.

No se conoce aún la respuesta del presidente Mackinley, pero el secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores ha acogido favorablemente la solicitud, haciendo algunas preguntas complementarias antes de dar curso al asunto.

El ministro de Venezuela ha prometido dirigirse hoy mismo á su gobierno á fin de satisfacer ampliamente sus deseos.

Otro temporal en Texas

New York, 22—Comunican del estado de Texas que otro temporal se ha desencadenado en el norte del mismo causando daños considerables. La cosecha de algodon ha sido particularmente perjudicada por ese huracan.

Huelga reagravada

Nueva York, 22—Comunican de Shenandoah que la huelga de los mineros de ese distrito se ha reagravado y que han ocurrido esta mañana en diversos puntos de él serias colisiones entre grupos de huelguistas y la policía encargada de hacer respetar el órden público. Han resultado dos muertos y 6 heridos graves, y para evitar nuevos excesos de la parte de los primeros se han enviado á los lugares donde reina mas agitacion tropas de refuerzo.

Combates en Filipinas

Washington, 22—La secretaría de guerra ha recibido hoy noticia oficial de un contraste sufrido por las tropas norte americanas en Filipinas.

Envia la noticia el general Mac Arthur, gobernador de ese archipiélago, en un telegrama expedido de Manila esta tarde. Dice que una fuerza de 140 norteamericanos atacó á 800 filipinos que estaban atrincherados en Marital, lugar del norte de Luzon, y fué rechazada.

FOLLETIN (16)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

En toda ella habia sin embargo algo de apasionado, una cierta intensidad de color de que nunca se despojaba; y si en alguno de sus cambios ese color se hubiera vuelto más débil ó más pálido, habría cesado de ser ella, no habría sido Perla.

Esta movilidad externa indicaba y expresaba completamente las diversas condiciones de su vida interior.

Parecia que en su naturaleza la profundidad se hermanaba con la variedad; pero, á no ser que los temores de Ester la engañasen, diríamos que le faltaba la facultad de adaptarse al mundo en que habia nacido.

La niña no podía someterse á reglas fijas. Al darle la existencia se habia quebrantado á una gran ley moral, y el resultado fué un ser cuyos elementos tal vez eran bellos y brillantes, pero en desorden, ó con un orden que les era peculiar, siendo difícil, ó casi imposible, descubrir donde empezaban ó terminaban la variedad y el arreglo.

Ester, únicamente podia darse cuenta del carácter del Perla, y eso de una manera vaga é imperfecta recordando lo que ella misma habia sido durante aquel periodo crítico en que el alma y el cuerpo de la niña se estaban formando.

El estado de agitacion apasionada en que se hallaba la madre habia servido para transmitir á la criaturita por nacer los rayos de su vida moral; y por claros y puros que fueran primitivamente, habian adquirido ciertos tintes ya vivos y brillantes, ya intensos y sombríos.

Pero sobre todo, se había perpetuado en el alma de Perla aquella violenta lucha que reinaba en el ánimo de Ester, quien podía reconocer en su hija el mismo espíritu libre, inquieto, provocativo y desesperado, y la misma ligereza de su carácter, y aún algo del mismo abatimiento que se había apoderado de su corazon.

Ahora todo eso estaba iluminado por los rayos de la aurora que doran el cielo de la infancia, pero más entrado el día de la existencia terrenal, pudiera ser fecundo en torbellinos y tempestades.

La educacion de la familia era en aquellos tiempos mucho más severa que ahora. El entrecejo, la reprension áspera y la aplicacion de las correas ó de las varillas, no tenian por objeto castigar solamente faltas cometidas, sino que se empleaban como un medio saludable para el desenvolvimiento de todas las virtudes infantiles.

Sin embargo, Ester, la madre solitaria de esta su única hija, corria poco riesgo de pecar por demasiado severa.

Teniendo plena conciencia de sus propios errores y de sus infortunios, trató desde muy temprano de ejercer una estricta vigilancia sobre la tierna alma cuyos destinos estaban á su cargo.

Pero esta tarea era superior á sus fuerzas ó á su capacidad.

Después de probar tanto la sonrisa como el entrecejo, y viendo que nada ejercia una influencia notable decidió por fin dejar que la niña obedeciera á sus propios impulsos.

Por supuesto que la restriccion ó la compulsion producian su efecto mientras estaban vigentes; pero toda otra clase de disciplina moral, ya se dirigiera á su inteligencia ó á su corazon, daba ó no daba resultados según fuera la disposicion caprichosa de su ánimo á la sazón.

Cuando Perla era todavía muy tierna, su madre habia observado en ella cierta expresion peculiar de la fisonomía, que era señal de que entonces todo cuanto se hiciera para que la niña obedeciese sus órdenes sería en vano.

Aquella expresion era tan inteligente, y sin embargo tan inexplicable, tan perversa, y á veces tan maligna, aunque en lo general acompañada de una gran exuberancia de extravagante buen humor, que Ester no podía menos de preguntarse si Perla era en realidad una criatura humana.

Parecia más bien un espíritu aéreo que, después de haberse divertido con sus juegos fantásticos en el suelo de la cabaña, desapareceria en los aires con una sonrisa burlona. Siempre que sus ojos profundamente negros y brillantes tomaban esa expresion, la niña semejaba á un ser intangible de indefinible extrañeza.

Se diría que se estaba cerniendo en el aire y que podría desvanecerse á manera de una luz que no sabemos de dónde viene ni á dónde irá. Entonces Ester se veía obligada á arrojarse sobre la niña, á perseguirla en la carrera que invariablemente emprendía el pequeño duende y á estrecharla contra el seno cubriéndola de besos y caricias, no tanto por un efecto de excesivo amor, sino para cerciorarse de que era la misma Perla de carne y hueso, y no una forma completamente ilusoria.

Pero la risa de Perla cuando se veía atrapada, bien que armoniosa y rebosando contento, solo daba por resultado aumentar las dudas de su madre.

Herida en el corazon por esta especie de misterio indescifrable y desconcertador que con tanta frecuencia se interponía entre ella y su único tesoro, tan caramente adquirido, y que era todo su universo, Ester rompía á veces en amargo llanto. Entonces, y sin saber por qué, Perla fruncía el entrecejo, cerraba el puño, y daba á su pequeño rostro una expresion dura, severa y de seco descontento; ó bien prorrumpía de nuevo en una risa más ruidosa que antes, como si fuera un sér incapaz de sentir y comprender el pesar humano; ó acaso, aunque muy raramente, experimentaba convulsiones de dolor, y en medio de sollozos y palabras entrecortadas expresaba su amor hacia su madre, y parecia que deseaba probar que tenía un corazon haciéndoselo pedazos.

Sin embargo, Ester no confiaba mucho en aquel exceso de ternura, que pasaba con tanta rapidez como se habia presentado.

Pensando en todas estas cosas, la madre se encontraba en la posicion de una persona que ha evocado un espíritu, como se lee en las historias fantásticas, pero que ignora la palabra mágica con que debe mantener bajo sus órdenes y dominar aquel poder misterioso.

Sus únicas horas de completa tranquilidad eran cuando la niña yacía en el reposo del sueño. Entonces estaba plenamente segura de la criaturita, y gozaba de deliciosa y apacible felicidad hasta que, acaso con aquella perversa expresion que se veía vislumbrar bajo los entreabiertos párpados,—Perla despertaba.

—¡Cuán pronto!—y realmente ¡con cuanta extraña rapidez!—alcanzó Perla una edad en que ya era capaz de oir algo más que las palabras casi sin sentido con que una madre habla á su pequeñuela. Y ¡qué felicidad habría sido entonces para Ester poder oir la voz clara y sonora de Perla mezclada al tumulto de otras voces infantiles, y distinguir y reconocer los sonidos que emitiera su adorado tesoro entre la mezcla confusa de la gritería de un grupo de niños juguetones! Pero semejante dicha le estaba vedada. Perla, desde que nació, era una proscripta del mundo infantil.

Siendo un enjerto del mal, emblema y producto del pecado, no tenía derecho á estar entre niños bautizados.

Era muy notable el instinto con que la niñita comprendía su soledad y el destino que había trazado un círculo inviolable en derredor suyo; en una palabra, todo lo peculiar de su posicion respecto á otros niños. Jamás, desde que salió de la cárcel, había arrostrado Ester, la presencia del público sin ir acompañada de Perla.

En todas sus visitas á la poblacion, iba Perla tambien: primero, cuando tierna niña, la llevaba en brazos; luego, más crecida, iba como una pequeña compañera de su madre, asida de un dedo y dando saltitos. Veía á los niños del pueblo ora sobre la hierba que crecía en las aceras de las calles, yá en los umbrales de las puertas de sus casas, jugando de la manera que les permitía su educacion puritana, esto es: jugando á ir á la iglesia; ó á arrancar caballeras en simulacro de combates con los indios; ó bien asustándose mútuamente con algo en que trataban de imitar actos de hechicería ó brujería.

Perla lo veía todo, lo contemplaba todo intensamente, pero jamás trató de trabar conocimiento con ninguno de los niños.

Si le hablaban, no respondía. Si los niños la rodeaban, como acontecía á veces, Perla se volvía realmente terrible en su cólera infantil, cogiendo piedras para arrojarlas á aquellos, acompañando la accion con gritos y exclamaciones incoherentes y penetrantes que hacian temblar á su madre, porque se asemejaban á los acentos de una maldicion que pronunciara una hechicera en algún idioma desconocido.

La verdad del caso era que aquellos puritanitos en agraz, como dignos vástagos de la casta más intolerante que jamás haya existido, abrigaban una vaga idea de que había algo extraño, misterioso y fuera de lo común y diario tanto en la madre como en la hija, y por lo tanto las despreciaban en lo íntimo de su corazon, y con frecuencia las insultaban de voz en cuello.

Perla resentía la ofensa, y se vengaba con todo el odio de que puede suponerse capaz un pecho infantil. Estas explosiones de un carácter violento, tenían algún valor y aún servían de consuelo á la madre, puesto que por lo menos revelaban cierta seriedad comprensible en aquella manera de sentir, lo que no acontecía con los caprichos fantásticos que tantas veces la llenaban de sorpresa y que no acertaba á explicarse en algunas manifestaciones de su hija.

Le aterraba, sin embargo, discernir aquí y allí una especie de reflejo del mal que había existido en ella misma.

Todos estos sentimientos de enemistad y de cólera los había heredado Perla de su madre: en el mismo estado de exclusion de todo trato social, se encontraban la madre y la hija; y en la naturaleza de esta última parecía que se perpetuaban todos aquellos elementos de inquietud que tanto agitaron á Ester antes del nacimiento de la niña, y que después habían comenzado á calmarse merced á la influencia benéfica de la maternidad.

Al lado de su madre, en el hogar doméstico, Perla no tenía necesidad de mucho trato social. Su imaginacion prestaba los atributos de la vida á millares de objetos inanimados, como una antorcha que enciende una llama donde quiera que se la aplique: la rama de un árbol, unos cuantos harapos, una flor, eran los juguetes en que se ejercitaba la magia creadora de Perla; y sin que experimentasen ningun cambio exterior, se adaptaban á todas las necesidades de su fantasía.

Prestaba su voz infantil á multitud de seres imaginarios, viejos y jóvenes, con quienes emprendía de ese modo animados diálogos. Los antiguos pinos, negros y solemnes, que emitian una especie de gruñidos y otros rumores melancólicos cuando los agitaba la brisa, convertíanse sin dificultad en clérigos puritanos á los ojos de Perla; las hierbas más feas del jardin, eran sus hijos; hierbas que la niña pisoteaba y arrancaba sin compasion. Era en realidad sorprendente la vasta variedad de formas en que se complacia su inteligencia, sin orden ni concierto, siempre en un estado de actividad sobrenatural, sucediéndose unas á otras como las emanaciones y despliegues caprichosos de la aurora boreal.

En el mero ejercicio de la fantasía y la festiva disposicion de una mente en desarrollo, tal vez no hubiera mucho más de lo que se podría observar en otros niños dotados de facultades brillantes, excepto que Perla, por verse privada de compañeros de juego, acudía, para reemplazarlos, á los recursos que le prestaba su imaginacion.

Lo singular del caso consistía en la actitud hostil que la niña desplegaba hacia esas criaturas hijas de su fantasía y de su corazon.

Jamás creó un amigo, sino que siempre, á imitacion del Cadmo de la fábula, parecía sembrar á derecha é izquierda los dientes del dragón, de los que brotaban batallones de enemigos armados á los cuales la niña declaraba al punto la guerra.

...ron en el combate 24 norteamericanos ...pinos.

De la Argentina

...STA DESPEDIDO—LAS OBRAS PARA EL CON...SO—MORTANDAD EN LAS HACIENDAS—LA ...TE ANUNCIADA EN EL PARAGUAY.

...os Aires, 22—Se embarcó en el Duca di ... el periodista italiano De Zervi. Va á ... como corresponsal de La Patria Degli ...

...he un grupo de amigos lo despidió con ...quete.

...ede ya considerarse como un hecho la ...cion de las obras destinadas al Congreso. ...inistro Civit conferenciará en la próxi... ...ana con el presidente de la República ...roponerle esta medida extremada, recla... ...por las circunstancias.

...s últimas noticias de la inundacion de ...incia de Buenos Aires son desconsolado... ...an al desastre considerable magnitud.

...eció otra vez la mortandad en las ha... ...s y las sementeras están generalmente ...cadas.

...Dolores, Conesa, Olavarria, La Madrid, ...n, Azul, Loberia, Las Flores, Hinojo, Gui...paique, Chipu, Balcarce, Saladillo, San ...o Ayacucho, 25 de Mayo, General Rodri... Chacabuco, las aguas causaron grandes ...zos.

... vista de las noticias contradictorias que ... del Paraguay sobre la existencia de la ...bubónica y la forma como se producen ...os, el Departamento de Higiene respon... ... á las prácticas establecidas, enviará en ...ana próxima á la Asuncion al doctor Ago... ...a que informe de todo lo que al respecto ... y que se refiere á la epidemia.

...LES DE LA INUNDACION—BOMBAS EXPLOSIVAS —DESTILERÍAS CLANDESTINAS

...nos Aires, 22—Son desconsoladores los ...s de la nueva inundacion de la provincia ...enos Aires que llegan á cada momento. ...ertacion de Shaw apareció un ahogado. ...jóven bien vestido.

...jóven tambien bien vestido ha sido hallado ... la via férrea del Pacífico, sobre la encru... ...de la calle Loyola.

...a la cabeza separada del busto por las ...e del tren. Se supone que se suicidó.

...ran alarma produjo ayer de noche la ex... ...n de una bomba en un zaguan de la calle ...ad.

... la 8.a vez que esto sucede y no se halla ...r.

... comisario Benitez sorprendió dos desti... ...clandestinas. Se secuestraron las existen...

...NUEVO MINISTRO BRASILERO—NOVEDADES EN EL EJÉRCITO

...nos Aires, 22—Fué recibido oficialmente ...vo ministro del Brasil doctor Cyro de Aze...

... discursos cambiados fueron cordialísimos ...ó selecta y numerosa concurrencia.

... ministro de la Guerra comenzará el lunes ...ea de reorganizacion de ese ministerio.

... anuncian grandes novedades en el ejér...

... tuvo Ricchieri una conferencia con el ...dente Roca.

Perú

...ROPÓSITOS ATRIBUIDOS AL ECUADOR

...a, 22—Con reserva circula el rumor de ...l gobierno del Ecuador, moviéndose bajo ...ciones de la diplomacia chilena, tiene el ...ito de invadir al Perú, extremando por ...ias de hecho la cuestion de límites.

Brasil

...CASOS DE PESTE—PROYECTOS DEL MINISTRO ...E HACIENDA—BUQUES ARGENTINOS—EL PRO...FESOR TERNI—REINCORPORACION DE UN MI...LITAR.

...o Janeiro, 22—Con mucha complacencia se ...onstatado hoy que durante los últimos cua... ...días no ha ocurrido ningun caso de peste ...nica.

Con motivo de la suspension de pagos de ...todos los establecimientos bancarios de es... ...laza, el doctor Murtinho, ministro de Ha... ...a, temeroso de que la actual crisis pueda ...rcutir de una manera directa en las clases ...ras, privándolas de lo mas necesario, ha ...o á los jefes de las fábricas establecidas en ...capital, para celebrar mañana con ellos una ...erencia en su despacho é imponerse de la ...cion que la suspension de pagos de los ban... ...es ha creado.

... doctor Murtinho desea conocer detallada... ...te, á fin de tratar de auxiliarlos, cuales son ...umas que necesitan dichos fabricantes pa... ...oder hacer frente al pago de los salarios ...adeudan á sus obreros.

Del puerto de Bahía deben haber seguido ...viaje para el de Buenos Aires los nuevos ...os de la armada argentina Fueguino y Te...cha, de cuyo arribo di cuenta oportuna... ...te.

Partió para Italia el profesor Terni, siendo ...to de afectuosas despedidas.

...os diarios publican su retrato y le prodigan ...es de reconocimiento.

El Poder Ejecutivo dictó un decreto reincor... ...ando al ejército al señor Sarzedello con el ...do de teniente coronel.

Comerciales

...ondres, 23 (á las 12.20 m.)—La Deuda Con... ...dad se cotiza á 48.125 por ciento.

...ondres, 22—El interés del descuento particu... ...se cotiza a 4 por ciento anual.

...ondres, 22—En la primera rueda de hoy los ...dings han abierto á 94 3¼ por ciento anual.

...ondres, 22—La plata pura en barras se coti... ...ayer en esta plaza á peniques 28 1/8 la onza ...

—El cobre en barras se ha cotizado ayer en ...a plaza al contado, á £ 73.10 la tonelada.

Londres, 22—Los trigos de produccion nacio... ...l, ó del propio país, se cotizaron ayer en las ...ncipales plazas europeas, por parcela ó lotes ...sponibles, á los siguientes precios, reducidos ... moneda inglesa, y por quárter de 480 libras ...8 1/2 kilogramos):

Londres, 29 chelines 6 peniques.
Amsterdam, 28 chelines.
Budapesth, 27 chelines.
Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 36 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 34 chelines.

Londres, 22—El trigo de Santa Fé se vendió ... 31 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 22—El lino ha bajado á 49 chelines ... 9 peniques, las 480 libras.

Londres, 22—El maiz se cotizó á 21 chelines ... peniques, las 480 libras.

Londres, 22—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por ...cena, se han cotizado ayer en esta plaza á ...7 1/2 peniques por libra.

Londres, 22—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Londres, 22—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 8 chelines la tonelada.

Londres, 22—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

Londres, 22—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza á 2 1/2 peniques, por stone de ocho libras.

Liverpool, 22—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 8 1/2 peniques la libra.

Liverpool, 22—Las astas pasadas procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer á £ 1 con 8 chelines el ciento.

Liverpool, 22—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á 2 1/2 peniques por stone de ocho libras.

Amberes, 22—El tipo B. de la lana peinada tiene vendedores á 3.67 1/2 francos el kilo para Octubre y á 3.75 id para Enero.

Amberes, 22—El trigo se vendió á 18 francos los 100 kilos.

Amberes, 22—El lino se cotizó á 32 francos los 100 kilos.

Amberes, 22—El maiz se cotiza á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Burdeos, 22—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1/2 lana á francos 140; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Los cueros de cordero de la misma procedencia se han cotizado ayer á francos, 120 los 100 kilogramos.

Burdeos, 22—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Burdeos, 22—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 22—El trigo se cotizó á 145 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 22—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer á 55 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 22—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 61 marcos la tonelada.

Nueva York, 22—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 62 1/2 centavos la onza.

—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 7/8 centavos por libra.

Nueva York, 22—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 83 5/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 84 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se cotizó ayer, puesto á bordo á 49 5/8 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 41 1/4 centavos por bushel.

Chicago, 22—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza á 77 5/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 78 7/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 41 7/8 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer á 31 1/2 centavos por bushel.

Rio de Janeiro, 22—El cambio sobre Londres se ha cotizado en esta plaza á 10 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 22—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1/4 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 22—El mercado de trigos ha estado sostenido; los superiores se vendieron de pesos 6.60 á 6.80, id buenos de 6.20 á 6.50, idem regulares de 5.90 á 6.20, id inferiores de 5 30 á 5.80.

Se han vendido 800 000 kilos.

—El mercado de maices estuvo flojo; el morocho superior se vendió de ps. 4.25 á 4.30, idem bueno de 4.15 á 4.20, id regular de 4 05 á 4.10, idem inferior de 3 60 á 3.80; id amarillo superior de 4.05 á 4.10 id bueno de 3 95 á 4.00, id regular de 3.80 á 3.90, id inferior de 3.50 á 3.60.

Se vendieron 290 000 kilos.

—Las cambiales sobre Londres se cotizaron el bancario á 47 3/4 y el comercial á 47 7/8.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 7.50 á 7.90 por id para embarques de 7.00 á 8.10, por ovejas de 7.00 á 8 00.

—Los descuentos de pagarés sobre Alemania se hacen á 4.09 1/2; los comerciales en Bancos particulares á 7 por ciento de interés anual y á 5 por ciento á oro.

—Consignado á Saturnino Unzue é hijos llegó al Mercado Central el primer lote de lana de la cosecha de 1900 á 1901, quedó sin venderse por falta de interesados.

—Las pieles lanares mejoraron en 5 centavos.

En esta semana la venta fué activa y fácil. Hay interés por lotes finos con mucho deseo y poco consumo los que se venden corrientemente hasta 55 centavos.

Las cruzas gruesas abatidas y con mucha dificultad, se obtienen á 47 centavos.

—Entraron en el Mercado Central 35.000 cueros vacunos en esta semana y se vendieron todos Unos entre ps. 4.50 y 4.70.

—Se vendieron esta semana 5.876.884 kilos de trigo. El stock aquí es de 2.017.171 kilos.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 235.70.
Idem, para fin de mes, 235.70.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.10.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.50.
Empréstito Popular 1888, al contado, 75.50.
Idem idem 1888, para el 24, 75.40.
Idem idem 1888, para fin de mes, 75.40.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, para el 24, 51 50.
Idem idem 1893, para el 24. 50 30.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.70.
Idem idem, para fin de mes, 3.70.
Idem idem, para fin de Noviembre, 4.70.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16.
» Francia, 5.01 1/2
» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2.
—Salen Vénus y Montevideo.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1900

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.90 y cerró á 235.70

ULTIMA HORA

Berlin, 22 Un telegrama de Shanghai para el gobierno anuncia que el mariscal Waldersee partió hoy para el Norte.

El trasporte Sachsen vá á toda velocidad.

Port Said, 22—Un gran vapor de bandera rusa ha varado en el canal de Suez atravesándose y dejando interrumpida la navegacion, varios remolcadores trabajan continuamente para hacerlo zafar.

Nueva York, 22—Se han declarado en huelga general los obreros de cerca 20 hulleras de la zona antracita de Pensylvania.

La ley marcial ha sido proclamada hoy en Shenandoah para poder reprimir con energía y prontitud cualquier desorden. Las tropas están acuarteladas allí.

San Petersburgo, 22—El gobierno recibió del almirante Alexieff el parte telegráfico anunciándole que los rusos, franceses y alemanes tomaron los fuertes de Peitang, perdiendo solo treinta heridos.

Buenos Aires, 22—Aun no ha sido resuelta la cuestion de ubicacion del ponton Rosetti en el puerto de La Plata y á los efectos de la desinfeccion de las procedencias de Rio Janeiro, para salvar las dificultades que opone el gobierno de la provincia.

—Hoy fué á La Plata el presidente del Departamento Nacional de Higiene.

—En forma alguna no se ha recibido hasta este momento confirmacion ó rectificacion á los rumores que anunciaron la reparicion de la peste en el Paraguay.

—Terminó su discurso en la cámara de diputados el ministro Magnasco.

Asistia como en días anteriores una barra enorme.

El ministro siguió desarrollando la tesis de que su proyecto no tiende á destruir la enseñanza secundaria, sino á seleccionarla y á facilitar al desarrollo la instruccion práctica, destruyendo la industria del empleo desarrollada en nuestro país y tan perjudicial á sus intereses económicos y morales.

El doctor Magnasco citó curiosísimos datos para demostrar lo costoso é inútil de nuestro actual sistema de enseñanza.

Dijo queen los últimos diez años los colegios nacionales que funcionan en diez provincias del interior habian costado al tesoro 7.000 000 de pesos y solo 462 alumnos de los que en ellos habian cursado ingresaron y terminaron sus estudios en la universidad.

El lunes próximo replicará al ministro el diputado Carbó, al que seguirán otros oradores.

Hasta ahora todo hace presumir que el proyecto del Poder Ejecutivo será rechazado por gran mayoría, no obstante que la opinion pública reconoce la conveniencia que existe en dar nuevos rumbos á la instruccion.

—En la aduana de esta ha estado á punto de cometerse un verdadero sacrilegio, el de vender en remate los restos de Santa Florentina virgen y martir y una artística imágen de la misma que á fuerza de andar se un lado para otro metida entre un cajon, se halla en estado deplorable.

Los restos de aquella santa los obtuvo el extinto arzobispo Castellano en Roma, para exponerlos á la veneracion de los católicos argentinos.

Despues de muchas gestiones é influencias ante el Vaticano, de Italia llegaron conjuntamente con la imágen cuando habia muerto Castellano y quedaron en la Aduana, sin que nadie los reclamara hasta ahora en que esas sagradas reliquias iban á rematarse en calidad de rezagos, habiendo sido aforadas en 15 pesos, valiendo la imágen mas de 5.000.

La curia ha podido intervenir á tiempo para evitar la sacrílega subasta.

Buenos Aires, 22—Falleció esta tarde repentinamente el jóven abogado doctor Alejandro Acevedo, hermano político del ministro del interior.

Era el extinto persona en extremo apreciada por sus bellas prendas personales.

—El ministro de Obras Públicas resolvió que el subsecretario fuera al puerto militar donde hallase ya el ingeniero Corthell. Responde este viaje á conocer de visu lo que pasa allí, pues el ingeniero dirije que la obra ha formulado graves quejas contra la empresa constructora y ésta á su vez se queja de aquél.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m., con asistencia de treinta y ocho diputados.

Apruébanse dos actas anteriores, no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta.

Comision de Cuentas

Mociona el doctor Castro para que se trate sobre tablas el proyecto de presupuesto de oficina de la Comision de Cuentas del Poder Legislativo, asunto que considera urgente y de fácil resolucion.

Apruébase esta mocion, y seguidamente el proyecto del Senado que prorroga el presupuesto referido para el ejercicio económico de 1900-1901.

Quedó sancionado y se comunicará al Poder Ejecutivo.

Comisiones Extraordinarias

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion general del proyecto que autoriza al P. E., para nombrar Comisiones Extraordinarias Administrativas, en los casos de acefalía en las Juntas E. Administrativas.

Habia quedado con la palabra en la sesion anterior el diputado señor Pereda, quien continúa en el uso de ella, oponiéndose al proyecto aconsejado por la Comision de Legislacion, el que considera á todas luces inconstitucional.

Opina que se limita al pueblo el derecho de elegir sus Juntas, violando el artículo 121 de a carta fundamental, y esto no lo acepta ni en carácter transitorio.

Juzga que la Comision ha sido mas realista que el rey, porque, el Poder Ejecutivo solicitaba autorizacion para nombrar Comisiones Extraordinarias en el caso de acefalía absoluta de las respectivas Juntas; y se aconseja se le acuerde aún en los casos de acefalía parcial de miembros de una de ellas.

Dice que si éste proyecto se convierte en ley podrian ponerse en juego cubileteos políticos para prolongar indefinidamente las acefalías, que se quieren llenar, coartándose los derechos legítimos y las aspiraciones populares.

Agrega, que el P. E. manifiesta en su Mensaje que esta medida que se proyecta tiene hasta cierto punto un fundamento legal, si se consideran las distintas leyes y decretos que en épocas sucesivas se han dictado, consignando nuevas facultades á las Juntas; facultades que no estaban previstas en la Constitucion.

Esto no lo considera el orador rigorosamente exacto, pues la Constitucion contiene disposiciones que si hubieran sido cumplidas por el Cuerpo Legislativo en épocas anteriores, habrian tenido las Juntas lo que ansia el país: su carta orgánica; facultades para funcionar regularmente.

Al efecto, cita los artículos 125 y 127 de la carta fundamental, para demostrar que están previstas las facultades de las Juntas; y la opinion sobre este punto de los doctores Camp, Pena, Acevedo, Ramirez (Carlos M.), y señores Del Busto y Magariños Cervantes.

Termina haciendo notar que durante 70 años de vida independiente de la República se han producido muchos casos de acefalía en las Juntas, sin que á nadie se le haya ocurrido proponer se adopte el temperamento que hoy se pretende poner en práctica.

—Contesta el doctor Espalter, sosteniendo que no hay tal inconstitucionalidad, en el proyecto que se discute; ese es un calificativo que él conserva para cuando se trata de una solucion ó doctrina que se halla en evidente conflicto con la Constitucion de la República.

Afirma que ese proyecto viene á servir los intereses departamentales, para lo que es necesario que las Juntas funcionen siempre, haciendo sentir su accion en todo momento; cosa que no pueda ser perturbada ni paralizada por ningun motivo. Y que al acordar al P. E. esta facultad de nombrar sus miembros en circunstancias excepcionales, deja íntegro el derecho que el pueblo tiene ordinariamente para elegir las corporaciones municipales, pues aquel poder provée los cargos y llama á elecciones.

En cuanto á la afirmacion del señor Pereda de que la Comision de Legislacion ha resultado más realista, dice que ésta ha creido servir mejor el pensamiento de P. E. como no lo estaba debidamente en la fórmula que remitió á la Cámara. Por espíritu de lógica, de consecuencia, era necesario extender el pensamiento del P. E. desde que lo mismo deja funcionar una Junta cuando no existe, que cuando no puede constituir número suficiente.

—Se dá por discutido el punto y es aprobado en general el proyecto de la Comision.

Tratado de extradicion

Se entra á la discusion general del proyecto del Senado que prorroga á 60 dias el plazo establecido en el Tratado vigente entre la República y el Brasil para la extradicion de encausados ó condenados.

El doctor Martinez (M. C.) toma la palabra para manifestar que segun datos que obran en su poder, no es con la extension del plazo para la prision preventiva, establecido en el Tratado celebrado con el Brasil, con lo que se conseguirán subsanar las dificultades que se han notado en las diligencias internacionales.

Cree conveniente comunicar á la Cámara esos antecedentes, para provocar algunas explicaciones de la Comision dictaminante, y quizá para que se haga lo que corresponda para subsanar de verdad las dificultades que se tocan, y que no consisten en la escasez del término para la presentacion de los documentos que deben motivar la extradicion.—Da lectura de la siguiente nota:

Copia—Montevideo, Agosto 29 de 1899—Al Tribunal Superior de Justicia—Excmo. Señor:—Sabe V. E. que el Tratado de Extradicion de Criminales, celebrado entre esta República y el Brasil, con fecha 12 de Octubre de 1851, establecia en su artículo 1.º núm. 3, que se produciría la extradicion de criminales «cuando estuvieren probados (los delitos) de manera que las leyes del país, de quien se reclama la extradicion del criminal, justificasen la prision y acusacion, si el crimen fuera cometido dentro de su jurisdiccion.»

El Acuerdo sustitutivo del 25 de Noviembre de 1878, aprobado por la República el 25 de Enero de 1879, modificó aquel artículo del Tratado de 1851, estableciendo en el Parágrafo 9.º que «para que la extradicion sea concedida, es indispensable la presentacion, en cópia auténtica, de la órden de prision, del despacho de acusacion ó de la sentencia de condena, extraida de los autos, de conformidad á las leyes del Estado reclamante».

Pero el nuevo Acuerdo sustitutivo celebrado el 14 de Mayo de 1883, modificó á su vez aquel Parágrafo del acuerdo de 1878, estipulando que «la extradicion solo será concedida en vista de cópia auténtica del auto de elevacion á plenario (despacho de pronuncia) ó de sentencia condenatoria, nó siendo para eso bastante el auto de prision.»

El grave error cometido en este último Acuerdo consiste en haber establecido que solo se concederá la extradicion de criminales en vista de cópia auténtica del «auto de elevacion á plenario ó de sentencia condenatoria», porque no se ha tenido presente que estando prohibidos los juicios criminales en rebeldía por el artículo 112 de la Constitucion, es legalmente imposible que una causa pueda ser elevada á plenario y menos que medie sentencia condenatoria mientras el criminal no esté sometido á la jurisdiccion de sus jueces naturales.

Esa parte del acuerdo de 1883 hace imposible que en ningun caso se pueda solicitar la extradicion de los criminales que despues de haber delinquido en el país se refugien en el Brasil, produciendo así males de consecuencias funestas para el órden social y sirviendo hasta de estímulo al crímen, pues toda la dificultad para que los delincuentes se garanticen la impunidad en los delitos está en que, despues de cometidos éstos, logren atravesar la extensa y abierta frontera del Brasil, sin haber sido detenidos por las autoridades nacionales.

Existiendo en los Juzgados del Crímen varios sumarios que se encuentran paralizados por que los presuntos delincuentes se han asilado en el Brasil y no puede solicitarse su extradicion, en razon del último Acuerdo, celebrado en términos tan lamentables con dicho país, y en el deseo de ver evitada la repeticion indefinida de males semejantes,—este Ministerio ha creido del caso hacer presente esas circunstancias á V. E. para que si lo cree de oportunidad se digne dirijirse al Poder Ejecutivo manifestándole la conveniencia que habria en iniciar negociaciones diplomáticas con el fin de obtener la modificacion del referido Acuerdo de 1883, en el sentido de que la simple órden de prision dictada con arreglo á las leyes del Estado reclamante, fuera bastante á autorizar la extradicion de criminales.

Esa órden de prision con arreglo á las leyes del país reclamante, ha sido reconocida como de mérito suficiente para dar lugar á la extradicion de criminales tanto por el Acuerdo anterior de 1878 como por los tratados celebrados con la República Argentina, Italia y otros países.

De otra manera, Excmo. señor la extradicion de los criminales asilados en el Brasil, solo podrá tener lugar en los casos extraordinarios en que algunos de ellos lograran fugar despues de acusados ó de haber empezado á cumplir sus condenas, porque legalmente no es dado elevar una causa á plenario mientras los procesados sean prófugos.

Con este motivo saluda á V. E. atentamente, (firmado)—*V. M. Martinez.*

Sesion secreta

El doctor Sienra Carranza encuentra perfectamente atendibles las razones expuestas por el doctor M. C. Martinez, y dice que todas ellas fueron tenidas en cuenta por la Comision de Legislacion al ocuparse de este asunto; y que el P. E. en su mensaje manifiesta que ha iniciado ya gestiones, cerca del Gobierno del Brasil, para obtener la ampliacion del convenio en el sentido de favorecer la accion de la justicia penal, estableciendo con claridad los recaudos que debe presentar cada país, con arreglo á su legislacion.

Ahora con respecto á la cuestion de qué servicios pueda prestar al país la ampliacion del plazo para la prision preventiva, ruega á la Cámara pase un momento á sesion secreta, pues no crée oportuno manifestar los motivos en sesion pública.

—Se resuelve pasar á sesion secreta siendo las 5 y 45 p. m.

No se llegó á votar el proyecto del Senado, por haberse dado la hora reglamentaria. Se continuará el mártes en sesion secreta.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—La Honorable Cámara de Senadores se reune el lunes 24 á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

2.ª discusion del proyecto de ley que aprueba el de Reformas al libro IV del Código de Comercio.—*M. Magariños Solsona.*—1er. secretario.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 23 (domingo) para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 221 D.—Tórtora, Zito y Lébano, Sarandí esquina Perez Castellanos.—Roch. Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 271.—Tapie, Hipólito Tapie, 25 de Mayo 107.—Ferri, José Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó.—Oriental, P. Odiartaguerre, Plaza Libertad 42 esquina Ibicuy.—Del Globo, Manetti y Casas, 18 de Julio 8.—Nueva York, Silvano Rodriguez, Uruguay esquina Avenida Rondeau.—Central, Eduardo Larrarte, 18 de Julio 365.—De la Estrella, Angel Sarreco, Uruguay esquina Dayman.—Montero, Juan Montero, Uruguay esquina Tacuarembó.—Bion, Juan Rebella, Lavalleja esquina Magallanes.—Sueiro, José María Sueiro, 18 de Julio 802.—Popular, Dámaso Arana, Rivera esquina Municipio.—Nueva, Hector Canesa, 18 de Julio 328.—Pasteur, Silverio M. Lopez, Agraciada 322.—Anglo-Francesa, José L. Rombaud, Agraciada esquina Asuncion.—Solis, Reinaldo Rossati, Yaguaron y Miguelete.—Lavalleja, Concordia 82.

VISITANDO ESCUELAS

Como lo habia resuelto, el ministro de Fomento, acompañado por el Inspector Departamental de Escuelas, visitó las escuelas que concurrieron á la fiesta de los Arboles—con el objeto de agradecer á las maestras y los alumnos su importante cooperacion.

El ministro fué recibido en el Liceo Carnot por el señor C. Cazeaux presidente de la Sociedad de Enseñanza, el señor Theodot y el director del colegio Luis Pardo, cambiándose expresivos discursos.

Movimiento marítimo

Lazareto de Flores—Se decia ayer en la casa de Gobierno que el coronel Segundo Bazzano, ex comandante de la Academia General Militar era candidato para jefe militar de la isla de Flores, y que el coronel Escabini, que desempeñaba este puesto, pasaria á la direccion de la Cárcel penitenciaria.

Ignoramos el fundamento de esta version, que consignamos á título informativo.

—Hoy se embarca para la Isla de Flores, con el objeto de hacerse cargo de su puesto, el jefe de sanidad del lazareto doctor Antonio M. Galindo, que se encuentra en esta con licencia.

—Se ha concedido licencia para venir á Montevideo, el médico del lazareto sucio doctor Santiago Cerrutti.

Desgracia á bordo—Encontrándose ayer tarde el marinero J. Davies trabajando en la bodega de la barca británica Criffel, sacando el carbon en canastos para trasbordarlo á las lanchas, en momentos que cargaba uno de ellos tuvo la desgracia de que se le cayera encima, produciéndole varias contusiones en el costado izquierdo del cuerpo.

Fué pasado al Hospital Británico, prévia autorizacion del doctor Gianelli, quien le expidio el pase correspondiente.

En viaje—Han salido de los puertos que en seguida citamos con destino al nuestro los siguientes vapores:

«Brasil», francés, salió de Pernambuco el 20; «Italia» francés, salió de Marsella el 20; «Savoia» francés, salió de Rio Janeiro el 20; «Marks» aleman, salió de Southampton el 50, y «Newton», británico, salió de Londres el 19.

Procedente de Montevideo llegó el 20 á Liverpool el vapor británico «Iberia». Á Dakar el francés «Cordillère» y á Barcelona el italiano «Orione».

Servicio de Deudas

La gerencia del Banco de la República puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido á la casa londonense de los señores Glyn Mills Currie y Ca., en letras á 3 div. la cantidad de $ 172 033.87 procedente del 45 % de la recaudacion aduanera durante la primera quincena del corriente mes de Setiembre, y la cantidad de $ 21.033.70 procedente del 5 y 1/2 % de la misma recaudacion durante el período indicado.

La primera de tales sumas se destina al servicio en Londres de la Deuda Consolidada del Uruguay y garantías de ferrocarriles, y la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 %, de 1896.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Cándido Merele—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Cándido Merele por la muerte de Antolin Antunez.

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: que el hecho consignado en la primera proposicion de dicho veredicto constituye evidentemente la imprudencia de que habla el artículo 325 del Código Penal puesto que no puede decirse que limpiar un arma cargada frente á otra persona sea ejercitar un acto lícito con la debida deligencia, que es el caso de exencion de responsabilidad á que se refiere el inciso 10 del art. 17,

Considerando: que por lo tanto corresponde aplicar á Merele la pena fijada por el citado artículo 325 disminuida de dos grados por militar á su favor la circunstancias atenuantes reconocidas en las dos últimas proposiciones del veredicto y previstas por los incisos 7.º y 9.º del artículo 18 del C. Penal; y

Considerando finalmente lo que disponen los artículos 35, 17, 57, 70 y 73 del C. Penal, y 119 del de I. Criminal.

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando fallo:

Condenando al prevenido Cándido Merele á la pena de diez meses y medio de prision, debiendo computársele el tiempo de detencion que lleva sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones que menciona el artículo 35 del Código Penal; y si esta sentencia no fuese apelada elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de turno.

Publíquese.—*Julio Bastos.*

EXPEDICION DE CAUTELAS

La Contaduría General del Estado dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda que el dia 17 del corriente ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897, 2a. série.

Núm. 1609 A. J. Rius, apoderado de P. Carranfley de 13 de Junio de 1900 $ 760.62; núm. 1610 J. M. Silva y Antuña apoderado de M. Cardozo $ 249 37; total, pesos 1.009.99.

Y como el monto de las cautelas expedidas anteriormente ascendia á $ 2.181.413.61, resulta que el importe de las cautelas emitidas hasta la fecha asciende á $ 2.182.423.60.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el barrio San Martin, 10.ª seccion judicial, frente á la calle Abayubá. Area superficial 116 metros. Precio $ 350. Escribano, Emilio J. Paz.

De un terreno con frente á la calle Vilardebó. Area superficial 96 metros 20 decímetros. Precio $ 125. Escribano, Pedro Jover.

De un solar con construcciones situado en el pueblo de la Estacion Sarandí Grande, Florida, frente á las calles Sarandí y Concordia. Area 20 metros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo. Precio $ 500. Escribano, Juan M. Osorio.

De un solar situado en la Villa de la Union, frente á la calle Industria. Area superficial 457 metros, 44 decímetros. Precio $ 73.20. Escribano Juan B. Bazzano.

De un terreno situado en la manzana 962 frente á las calles Maldonado y Constituyente. Area superficial 167 metros, 77 decímetros. Precio $ 701.40. Escribano Agustin I. Moratorio.

De un solar con edificio frente á la calle Juan D. Jackson entre las de Constituyente y Maldonado. Area superficial 151 metros, 40 decímetros. Precio $ 1180. Escribano Juan J. Dominguez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 5000 de garantía; $ 1800 y $ 1300 al 9 ojo anual y $ 600 al 1 ojo mensual.

Policía

Pelea entre menores—Dos muchachos, Pedro Paadiola y José Castiglioni, que jugaban ayer tarde en la puerta del conventillo situado en la calle Uruguay núm. 561, se tomaron en pelea. En la contienda resultó herido Castiglioni; Papaiola, armado de una cortaplumas, le infirió una herida en el muslo izquierdo.

Un agente de la seccion 5.ª puso término á la pelea aprehendiendo á los dos muchachos y llevándolos á la comisaría de donde se les pasó á la Jefatura.

Otros sucesos—La comisaría 12.ª remitió á la jefatura á la menor Elvira Magi cuya detencion habia sido solicitada por el Juzgado de lo Civil.

—La 11.ª á Felipe Calvo por ebriedad y escándalo.

—La 2.ª á Leandro Nuñez, por escándalo en la calle Yerbal.

El suicidio de ayer—En la mañana de ayer quitóse la vida descerrajándose un tiro de revólver el señor Adolfo Agorio que se encontraba en Las Piedras desde las primeras horas del dia.

Se crea que su desgraciada resolucion se debió á una enfermedad de que padecia el señor Agorio.

Su cadáver fué traido ayer tarde en el ferrocarril y trasportado al domicilio de la familia Ituzaingó 206.

LA BOLSA

Montevideo, 22 de Setiembre de 1900.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.40, para fin de mes 10.000 á 65.70, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes 5.000 á 65.30, para fin de Octubre.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

25.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes; 10.000 á 65.30, para fin de Octubre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

7 050 $ nominales á 48.40, para el lúnes; 4 700 á 48.40, al contado; 9.400 á 48 50, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.40, para el lunes; 30.000 á 65.15 para fin de mes; 10 000 á 65.40, al contado; 10.000 á 65.10, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 65.00, al contado; 20 000 á 65.10, para fin de mes; 10.000 á 65 00, id id: 30.000 á 65 20, para fin de Octubre; 10.000 á 65.10, para el lunes, 10.000 á 65.00, id id.

Cédulas Hipotecarias série A.

1.000 $ nominales á 48.20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.40, para el lunes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

700 acciones á 13.50, para fin de Noviembre; 300 á 13.30, para fin de mes; 100 á 13.30 11 idem; 300 á 13 40, para fin de Octubre.

Deuda Consolidada

17.000 $ nominales á 48.40, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes; 1.000 á 65.00, para fin de Octubre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.40, para fin de Octubre; 32 900 á 48 30, para fin de mes; 42 300 á 48.30, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.40, hasta fin de mes; 7.500 á 65.40, para fin de mes; 3.000 á 65 30, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.20, para fin de mes; 200 á 13.30, id id; 100 á 13 30, hasta fin de Octubre.

CRÓNICA

Vice cónsul brasilero en Paysandú—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900—Con esta fecha ha sido reconocido el doctor José Parietti, en el carácter de vice-cónsul interino del Brasil en Paysandú.—*La Secretaría.*

Yerba Ardilla—Los señores Rocca y Ca., dueños de la tienda y mercería Gran casa inglesa, han puesto á la venta un nuevo artículo especial: la yerba mate Ardilla, cosechada y preparada por los señores Tobías de Macedo y Ca., de Curitiba. Este producto de aroma delicado y buen gusto ha obtenido un premio en la Exposicion de Chicago.

Ateneo de Montevideo—Se invita á los señores socios del Ateneo de Montevideo y al público en general para la conferencia que dará el doctor don Felipe G. Ontiveros y Laplana, vice-presidente de la Seccion de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, el lunes 24 del corriente á las ocho y media de la noche.

Tema: «¿Existe el derecho internacional?»—*El secretario.*

Exposicion de Industrias Nacionales—Como de costumbre, el lunes de ocho á once tendrá lugar el recibo semanal de la Exposicion de Industrias Nacionales, fundada por los señores José y Arturo Cabal.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

5.584 con 10.000 pesos; 17.257 con 500 pesos; 10 323, 1.674, 18.535, 6.252 y 13 117 con 200 pesos; 16.934, 7.174, 11.173, 2.395, 7.314, 14.587, 7.929, 16.592, 1.951, 6.124, 10.894, 18.185, 2.185, 2.629, 16 410, 14 382, 5 737, 15.722, 13.334, 2 319, 14.279, 12.632, 7.697, 5.656, 17.330, 2 513, 9.214, 8.838, 11 672, 7.226, 1.351, 16.127, 15.105, 9 178, 16.412, 9 087, 3 779, 6.059, 10 092, 12.853, 12 968, 1.595 3.312, 16.235, 3.676, 14.243, 10.485 y 6.610 con 100 pesos.

Aproximaciones: 5.583 y 5 585 con 250 pesos.

Solicitudes matrimoniales—Alfredo Canesa, oriental, 22 años, soltero, con María Lisidini, oriental, 25 años, soltera.

Jacinto Rossi, oriental, 30 años, soltero, con Antonieta Martin, oriental, 29 años, soltera.

Santiago Fraguglia, italiano, 35 años, soltero, con Isabel Bado, oriental, 23 años, soltera.

Carlos Fresia, italiano, 48 años, viudo con Teresa Abelenda, española, 42 años soltera.

Santiago Baés, oriental, 28 años, soltero, con Martina Arraga, argentina, 28 años, soltera.

Juan Antonini, oriental, 25 años, soltero, con Concepcion Barreiro, española, 27 años, soltera.

Ruperto Esteban Mendez, oriental, 29 años, soltero, con Dolores Isabel de Tapia, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—Mario Antonio Garcia, oriental, 25 meses, Nueva Palmira 79.

Manuel A. Somellera, inglés, 61 años, viudo, Canelones 123.

Oscar Dentone, oriental, 2 años y 8 meses, Alvear 7.

Mario Cheppone, oriental, 10 años, 18 de Julio 845.

Juan Silva, argentino, 59 años, Hospital de Caridad.

Una párvula, Tacuarembó 16.

Pablo Trull, oriental, 24 años, soltero, Tacuarembó 15.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 0 8; Guadalupe, 62.5; San José, 10.2; Chuy, 73.0; Artigas, 51.9; Treinta y Tres, 65.2; Gutierrez, 62.2; Minas, 4.6; Tapes, 49 5; Pando, 0.8; Treinta y Tres, ayer, 29.0; Tambores, ayer y hoy, 90.0; Tacuarembó, id id, 94.7; Bañado de Rocha, id id, 121.0.—Montevideo, 22 de Setiembre de 1900.—*El director.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 22 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:		
Barómetro á 0°.	m.m.	761.61
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	4.53
Id de la de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	2.51
Termómetro cgdo. á la sombra		14 5
Mínima abs		10 7
Máxima abs		16 6
Excursion.		4 9
Humedad relativa en cent.		58
Tension	m.m	8.4
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		6

P. Juan de Dios Moratorio.

REMITIDOS

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Rio Janeiro, Tenerife y Génova, vapor italiano Duca di Galliera.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Nueva York, vapor británico Pacífico.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 25:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Corumbá, vapor nacional San Antonio.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rapido.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 26:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman San Paulo.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Santos, Las Palmas y Génova, vapor italiano Città di Torino.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 27:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice, St. Lazaire y Liverpool, vapor británico Lusitania.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko sito en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Saxarro.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 p. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 p. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 8, 14, 18, 24, 28 y 31.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 11 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Colombia	francés	21	Havre y escalas
Magdalena	británico	21	Southampton y escalas
Scotia	aleman	21	Génova y escalas
P. de Satrústegui	español	21	Génova y escalas
Savoia	italiano	24	Génova y escalas
Avrgarth	británico	24	Liverpool
Lusitania	británico	25	Valparaiso y escalas
Belgrano	aleman	27	Hamburgo y escalas
D. di Génova	italiano	28	Génova y escalas
Brasil	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Helfelberg	aleman	29	Bremen y escalas
Pelotas	aleman	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Pacífico	británico	24	Nueva York
Sao Paulo	aleman	26	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	26	Génova y escalas
Lusitania	británico	27	Liverpool y escalas
Magdalena	británico	29	Southampton y escalas
Oravia	británico	29	Valparaiso y escalas
Macedonia	aleman	30	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grandioso suceso de la famosa compañía excéntrica italiana «Reales ilusionistas».—Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Watry.

Hoy domingo 23 de Setiembre—Nuevos y sorprendentes ejercicios de Magia Blanca. Un viaje de placer! Cámara Amarilla. Fotoveramóvil.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; Id altos, id. 2.50; Id cazuela, id. 2.00; Sillones, con entrada, 1.00; Tertulias, balcon, id. 1.00; Tertulias altas, id. 0.80; Lunetas de cazuela, id. 0.50; Entrada general 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraiso, 0.30.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 23 de Setiembre—Ultimas dos funciones—De tarde, funcion entera.—1.º El Húsar. 2.º El Ultimo Chulo.

De noche, por secciones—Se representará lo siguiente: 1.º De la noche á la mañana y biógrafo. 2.º Segundo acto de la misma y Corrida de toros. 3.º El Ultimo Chulo y biógrafo. 4.º El Gorro Frigio y Corrida de toros.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática—Director: Wenceslao Bueno.

Hoy domingo 23 de Setiembre.—Beneficio de la actriz señorita Concepcion F. Solís.—Se representará el drama en tres actos: O Locura ó Santidad y concluirá con el monólogo: Las Macetas.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 152, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entrada, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0 30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

AVISOS

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TÍTULOS

23.º SEMESTRE

Servicio semestral.	$ 7.500.00
Intereses 4 %, sobre $ 95 100 de Obligaciones en circulacion	$ 3.804.00
Fondo amortizante	$ 3.700.00

El dia veintinueve del corriente se procederá al sorteo de treinta y siete títulos hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm. 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 23.º semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.º de Octubre próximo, de 3 á 4 p. m.

Montevideo, Septiembre 23 de 1900.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

2583-st29.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Piedras 86. 1233-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes [illegible] en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm

Doctor Valentin A. Aznárez 25 de Mayo 234.—Enfermedades de señoras y génito urinarias, vegiga, riñon y uretra. Consultas—Hombres: lunes, miércoles y viernes de 7 á 9 de la noche; y martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Señoras: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3. 2145-perm.

Doctor Arcos Perez MÉDICO-CIRUJANO—Convencion 86—Consultas de 1 á 3. 2464-perm.

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO - CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p.m. Rincon 206. 2225-perm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2064-ot.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. — Teléfono La Cooperativa" 603. 1550-en.5

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO - CIRUJANO - PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 252. 1533-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 915-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1629-prm.

Doctor García Lagos—MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 123. 736-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 479. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 749-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado, de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 278.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2343-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS niños— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 234. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 134. [illegible]

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, Jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-de.9

El doctor Bottaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 234. — Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2179-nv.8

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75 a. 2413-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1613-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO— Calle Rincon núm. 66. prm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2[illegible]. prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargandose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio: calle 18 de Julio núm. 249. 1683-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. [illegible]. 1512-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cindadela núm. [illegible] prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — [illegible]

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone García*, secretario. 2573-d.22

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con estricta sujecion al pliego de condiciones y con arreglo á las muestras confeccionadas elegidas como modelo y que están á disposicion de los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas serán recibidas en esta Secretaria todos los dias hábiles hasta el jueves 27 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

No se admitirán propuestas que establezcan porcentaje de rebaja en relacion á otras debiendo todas especificar el precio de cada pieza. — Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*La Secretaría.* 2572-st.27

Tesorería de la Universidad

Se hace saber que el Registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre de 1900, permanecerá abierto en esta Tesorería durante los siguientes dias del próximo mes de Octubre: del 1.º al 10, para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.º al 12 para los de la Facultad de Medicina, y del 1.º al 15 para los de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Hora de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Terminados los plazos que se indican, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes de cada Facultad ó seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*El Pro-Secretario Tesorero.* 2578-st.30

Tesorería General de I. Pública

Esta tesorería en el dia de hoy, procederá al pago del presupuesto de alquileres de casas de este departamento, correspondiente al mes de Agosto pasado.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Tesorero.* st.26

Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—Esta oficina procederá en el dia de hoy al pago del Presupuesto de Personal Enseñante correspondiente al mes de Agosto ppdo.—*El Tesorero General.* st.24

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion y 8 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dichos impuestos, correspondiente á la primera quincena de Setiembre presente; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del art. 5.º del Decreto Reglamentario de la ley respectiva; despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*La Secretaría.* st.25

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.º de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraido Cresa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muñoz.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Claveria.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E. Hernandez.—Salto: María Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oreste Panso.—Colonia. Joaquin C. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; id, Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexandre.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Portela.—Soriano: Eva Mac-Coll; id, Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría.* ot.1

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por 2.ª vez á concurso de oposicion de maestros varones, para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 15 de "Nuevo Berlin", departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 26 del corriente á las 4 p. m. — Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* st.26

Llámase por 2.ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 29 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 21 de 1900.—*El secretario general.* st.29

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Septiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 11 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaria, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1/2 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 1 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1/2 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 1 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 23 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900—*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Eos*, secretario. 2272-oct.1

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros, ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 15 de Octubre próximo, en la inteligencia, de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia dos de Noviembre —Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Direccion.* 2521-st.31

Direccion General de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolucion, la Direccion General ha dispuesto que desde el dia 19 del mes corriente, se consideren válidos para el franqueo de la correspondencia, los sellos de diez centésimos, que presentan la perspectiva del monumento erijido á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez, impresos en tinta negra y marco carmin y que fueron retirados de la circulacion el 26 de Agosto de 1895.—Montevideo, Septiembre 15 de 1900.—*La Secretaria.* 2525-st.23

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Passé*, secretario. 1994-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2581-oct.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Roberto Callender á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2569-oct.6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan B. Apesteguy (hoy Banco Italiano del Uruguay) contra don Juan J. Bardon (hoy su sucesion), sobre cobro de pesos, se va á proceder por el alguacil del juzgado con asistencia del actuario, á la venta en almoneda pública de una media manzana de la villa del Cerro en este departamento, señalada con el núm. 131, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 3589 metros 40 dec. cuadr. tasada á razon de 1 $ 30 cts. metro ó sea en su totalidad la suma de $ 4796.22 cents. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este juzgado el dia 6 del entrante Octubre de tres á cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Cód. de Proc. Civil. Los títulos de la propiedad expresada se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2563-oc.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2420-ot.1

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2411-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2351-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2099-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por dichos señores en la peticion de moratoria, tendrá lugar el dia primero de Octubre á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 169.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2565-ot.1

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita que ha sido nombrado síndico provisorio don Francisco Rios Selva domiciliado en la Plaza Independencia núm. 50 Estado Sud, ante quien deberán concurrir dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, 17 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2546-st.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2535-de.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Juan Ravenna y Ca, para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato que hacen los fallidos, tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 169. —*José G. Canosa*, escribano público. 2511-st.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gallesi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 169.—*José G. Canosa*, escribano público. 2510-st.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 55 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-de.11

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Edicto — En los autos caratulados Arturo Mauro Martinez rectificacion de partidas ha recaido el auto siguiente: "Florida, Agosto 21 de 1900.—Vistos: Este juicio seguido por don Arturo Mauro Martinez por rectificacion de la partida de su nacimiento extraída de la curia eclesiástica; Resultando que el peticionario manifiesta que la partida de su nacimiento asentada en los libros parroquiales de la curia de esta ciudad se ha padecido un error de nombre inscribiéndose con el de Pablo Mauro en vez de Arturo Mauro, que es el verdadero, por cuya razon pide al juzgado que previa la informacion que ofrece producir, se modifique el error que aparece en su partida que luce á f. 1. Resultando que por medio de la informacion corriente de f. 6 á f. [illegible] se comprueba que el verdadero nombre del postulante es Arturo Mauro Martinez; Resultando que el ministerio público en su dictámen de f. 8 v. manifiesta que en virtud de lo que resulta de la informacion producida debe accederse á lo solicitado por don Arturo Mauro Martinez. Atento á estas resultancias definitivamente juzgando, mando: Procédase á la rectificacion solicitada, sustituyéndose en la partida de f. 1 el nombre de Pablo Mauro por el de Arturo Mauro, todo de acuerdo con lo estatuido en la ley 9 de Julio de 1885 y art. 75 de la ley de R. de E. Civil. Cumplido lo ordenado en las disposiciones legales citadas, fórmese la planilla de costas y satisfechas que fueren, expídanse los testimonios que se solicitaren archivándose este expediente.—*Federico Carbonell y Vives.* —Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives en la ciudad de la Florida á veinte y uno de Agosto de mil novecientos; doy fé—*José Torres*, escribano público, lo que se hará saber al público á sus efectos."

Florida, Setiembre 13 de 1900. — *José Torres*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Sgarra*, escribano. 2033-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-de.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-de.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado. Secretario. 2309-nv.21

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la Finca calle Orillas del Plata núm. 155, entre Cuareim y Yi. Base de venta $ 5736.

EL DOMINGO 23 del corriente Setiembre, á las 3 p. m., remataré esta casa que consta de 7 piezas, despensa, 2 cocinas, algibe, letrina, 2 patios y corral, con caño maestro.

El terreno mide 10 m. 717 mlm. frente á la calle Orillas del Plata por 42 m. 95 cm. de fondo.

Ha sido tasada en la suma de $ 8604, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 de dicha tasacion.

El mejor postor consignará en garantía de su oferta el 10 %.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart. 2560-st.20

José B. Gomensoro

Del Terreno y Edificios, Camino Burgues número 24.—Venta en el mismo, por liquidacion de testamentaría.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base, hay que liquidar.

Esta propiedad que consta de 4 piezas, cocina, algibe y cercado todo de material.

El terreno mide una extension superficial de 506 metros cuadrados.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.

El tranvía del Reducto pasa por su frente.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 2559-st.20

José B. Gomensoro

De libros de medicina, diccionarios é instrumentos de cirujía.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, gran cantidad de libros de medicina é instrumentos de cirujía.

Hay un forcep Tarnier de último sistema, 1 caja de amputaciones, 1 máquina eléctrica, 1 microscopio y otros.

Entre los libros hay: el tratado de Patología de Follin, la magnífica obra de Guyon y Bagi, la obra el Cuerpo Humano con grandes láminas de colores y superpuestas, diccionario enciclopédico Hispano Español y Francés-Español.

NO HAY CATÁLOGO

Los interesados pueden pasar á verlos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2570-st.22.

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada)

EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona. 2523 st.16.

José L. Laugarou

EL LUNES 24 de Setiembre á las 3 de la tarde. En la Barraca de «Las Bóvedas», calle 25 de Agosto y Cámaras.

De 916 cueros lanares con avería

Con intervencion del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda procedente del Rosario desembarcado de la balandra Rosita venderé 916 cueros lanares con avería.

Venderé artículo á la vista al contado y en oro sellado. 2571-st.22

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

JUDICIAL

De alhajas, muebles, coleccion de insectos, minerales, libros y varios otros objetos.

Edicto - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á la 1 1/2 p. m. y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor de los muebles, alhajas, coleccion de insectos y minerales, libros y demás objetos, cuyo detalle respectivo se halla en poder del nombrado señor Laugarou, en cuya casa de remate sita en la calle Cerrito núm. 187, se encuentran aquellos depositados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal.—Montevideo, Setiembre 11 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2493-st.13

José L. Laugarou

El JUEVES 27 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde. Venta forzosa y al mejor postor. De una hermosa propiedad altos y bajos; en el punto céntrico de la ciudad, calle Andes núms. 324 y 326. Magnífica renta; buena colocacion de dinero. Ha producido $ 160 al mes. Edificada en un terreno de 12 1/2 v. por 31/2 v.

La planta alta está compuesta de 7 piezas corridas, escritorio, comedor, despensa, buena cocina y servicio, cuartos para criados, todos los techos de yeso, aguas corrientes, etc., etc.

La planta baja tiene tambien 7 piezas corridas, comedor, escritorio, cuarto de baño, despensa, cocina, buen servicio, cuartos para sirvientes, 2 espléndidos patios, etc.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187. Garantía de la compra $ 1.000. 2516-st.19

José L. Laugarou

El VIERNES 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Judicial — De 2 solares de terreno sitos en el pueblo de la Victoria á 6 cuadras de la Estacion antigua del tranvía al Paso del Molino, rodeados de varios edificios.

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero, don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, núms. 1 y 2 de la manzana 222 del pueblo Victoria de este departamento, compuestos ambos de 442 metros 72 dcs y 86 cents cuads. que se deslindan así: 17 mts 18 cts de frente al Nord-Oeste á la calle Reconquista, por 25 mts 77 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud-Oeste á la de Sarandí, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud-Este con el 11. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal. — Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2497-st.13

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 2 de la tarde. En la calle Monte Caseros frente á la curva de Muriñas—A los fondos de la fábrica de Jaume Hnos.

A los barraqueros y constructores

De gran cantidad de alfagias, tirantes, tirantillos, tablas de pino de tea, fierro de varias clases, ladrillos de fuego, tichelos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc. etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 depósito de fierro para 3.000 litros.

Ventas al contado á oro sellado.

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

29 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

- 1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Benito Pascual

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

CASA Y MUEBLES

TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 4 y 1/2 de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas, cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, puerta cancel, algibe, cañería para gas, aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc., á un paso de la calle 18 de Julio, posicion espléndida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.º A las 4 1/2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en el construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por éste viento y por el Este con la sucesion Baliño y por el Oeste con doña Catalina Oliveri; que ha sido tasada en la suma de 4.424 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larrosa de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900 —*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 52 y por datos, pueden los interesados ver al rematador en la calle Sarandí núm. 227. 2452-st.8

Pedro Baridon

Importantes remates por liquidacion de una tienda y mercería. En el local calle Ituzaingó esquina Rincon.

EL MIERCOLES 26 de Setiembre y noches siguientes á las 8 en punto. No hago detalles por su mucha variedad, la casa puede visitarse de dia de 2 á 5 p. m.

En venta particular—Un hermoso kiosko de pino de tea propio para quintas, foot-ball, plazas, etc. Se desarma completamente. Informes, mi escritorio Andes 241a. 2582-st.23.

Comesaña y Pose

De un magnífico **TERRENO** formando esquina, con empedrado á los dos frentes pago, situado en la Novísima Ciudad, calle San Fructuoso esquina á la de Rocha (Aguada) á los fondos de la estacion del Tranvía Oriental, rodeado de edificios y próximo tambien á la estacion del Tranvía del Reducto. La posicion no puede ser más pintoresca y de espléndido porvenir.

El DOMINGO 23 del corriente á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta á la mas alta oferta, del mencionado terreno que mide 8 mts 279 mls de frente al Sud sobre la calle San Fructuoso, 27 mts 507 mls al Oeste sobre la calle Rocha, 9 mts 296 mls al costado Norte lindando con el solar núm. 12 y 27 mts 502 mls al Este lindando con el solar núm. 12 y 27 mts. 503 mls al Este lindando con el solar núm. 14, que forman un área superficial de 327 y 38 dcs.

Los títulos son perfectos, están á disposicion de los interesados en nuestra casa, Zabala 26.

El mejor postor oblará la suma de 50 $ como garantía de su oferta. 2507-st.15

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, alhajas y demás pertenecientes á la sucesion de doña Eloisa Trias. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 12.

EL MARTES 25 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos caratulados Arturo Trias y Eleuterio Ramos Barangé (Denuncia) los muebles, ropas, alhajas y demás bienes pertenecientes á estos autos. 2522-st.17.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 26 del corriente á la 1 p. m. Del confortable mobiliario perteneciente al señor don Evaristo Sinder.

Sala—Un espejo marco dorado, 1 juego compuesto de 7 piezas estilo Luis XV y tapizado en velours de Génova, 1 piano francés, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda granate y oro, 1 id id tapiz persa, 2 cuadros al óleo, 2 columnas mayólica y nogal, 2 id íngleses, 1 mesita nikel de fantasía, 1 araña de cristal 6 luces, 1 escritorio de señora, 1 brazo de bronce para gas, y luz eléctrica, 2 cortinados, galería, etc.

Escritorio—Un juego de escritorio tapizado en felpa granate de seda, 1 escritorio estilo ministro, 2 bibliotecas grandes nogal macizo con cristales grabados, 2 cuadros oleografías, 2 galerías tapizadas con cortinas de punto.

Dormitorio—Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de una cama matrimonial, corona, 2 mesas de luz, una cómoda paiché con roperito avanzado caja de fierro y escritorio, 1 lavatorio y 1 gran ropero de 3 cuerpos.

Comedor—Gran juego de comedor nogal macizo roble interior compuesto de: un aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante y 1 mesa colo, mármoles rojos, cuerpo alto con espejos biselados y estantes.

Segundo dormitorio—Un dormitorio de para 1 persona con: camita plaza y media, mesa de luz, 1 ropero con espejo y una cómoda.

Guardarropa—Dos roperos pino de 2 puertas correderas con estantes y cajones.

El martes en exhibicion. 2575-st.23.

Alejandro Montautti

Carruajes y cajas de fierro—En el depósito calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 26 del corriente á las tres p. m.—Un charret nuevo en perfecto estado.

1 id id usado.

3 cajas de fierro chicas de 1 puerta.

1 volanta para 2 personas, vuelta entera.

El martes en exhibicion. 2577-st.23.

Alejandro Montautti

DE NOCHE - Importantísimo remate de libros—En el depósito, calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5 y SABADO 6 de Octubre á las 8 en punto de la noche.—Obras de medicina, de derecho, literarias, militares, historia, geografía, diccionarios, novelas, etc.

Autores como Vogel, Wescker, Fano, Berlioz, Trousseau, Devergie, Grisolle, Mairet, Rade, Jaccoud, Arnould, Courty, Fabre, Dallor, Laurent, Glasson, Gines, Cartas de las Indias, etc.

Nota—Recurrir por catálogos del martes 25 en adelante. Las obras pueden verse el lunes 1.º, martes 2, y miércoles 3 durante el dia. 2576-st.23.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor F. Capella y Pons y en los autos del concurso de las sucesiones de don Pedro y Alfredo Margat, procederemos el **1.º de Octubre** y dias siguientes á las 12 1/2 de la tarde, en la calle del Sarandí núm. 116, á la venta de todas las existencias de plantas de la «Quinta Margat», consistentes en gran variedad de plantas finas de invernáculo para adorno de salones, patios, etc. cuyo detalle se omite por su gran extension.

Recomendamos á los interesados puntualidad á la hora por ser muchos los lotes á venderse.

Escritorio de los rematadores Piedras 157.

Se alquila el local, calle Sarandí 146. 2539-st.18.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—al mejor postor, de la linda casa perteneciente á la sucesion Carreras, situada en la calle Ituzaingó 132, 134 y 136, de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.o del próximo mes de Octubre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta y en remate almoneda y al mejor postor, de una finca de altos situada en esta vieja ciudad, construida en un terreno de 13 metros 99 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 132, 134 y 136; y 21 metros, 52 milímetros de fondo al Este, por donde linda con don Manuel Ilis; por el Norte con doña Carmen D. de Alvarez y por el Sud con don Francisco Romero. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Lo manda vender en los autos testamentarios de don Jorge de las Carreras y María de las Nieves Eguren y otros, radicados en este juzgado.—Montevideo, Setiembre 13 de 1900 —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador Zabala 151. 2558 St.20.

Lindolfo H. Gimenez

REMATE JUDICIAL

De la magnífica propiedad sita en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela. Posicion inmejorable, en el riñon de Montevideo, donde nadie vende.

El dia 2 de Octubre

Venderé con la reducida base de $ 15.038.36 esta espléndida propiedad que á mas de sus grandes comodidades, reune la de dar su fondo á la calle Paraná por donde tiene su entrada de servicio, cochera, etc.

Al mismo tiempo venderé, si no fuese aceptada la opcion que daré en el acto del remate, la finca contigua sita en la calle Paraná núm. 16 con la insignificante base de $ 997.10.

Ojo capitalistas—A esta excepcional ocasion de colocar bien el dinero, é imponerse del siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia del entrante Octubre á las p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, en uno ó dos lotes, de los bienes siguientes: 1.º Un solar de terreno con el edificio en el construido situado en la manzana núm. 13 de esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 417, compuesto el todo de un área superficial de 598 metros 42 decímetros 15 centímetros, midiendo 17 metros 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle y 35 metros 64 cents. de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo esta 3 metros 36 cents. de frente por 10 metros 30 cents. de fondo hasta encontrar del Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con las señoras Mattos, y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Lucía del Puerto, y doña Carmen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas señoras Mattos y en la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de **$ 22.558.45** y 2.º Una propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 cents. de frente á la citada calle por 10 metros 380 mils. de fondo al Norte, por donde linda, así como por el Este y Oeste con las señoras Mattos tasada en la suma de $ 1.495.65. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tasaciones enunciadas. 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y 3.º Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en el expediente iniciado por el doctor Vicente Stajano, solicitando la venta de un bien pro-indiviso.—Montevideo, Setiembre 14 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2519-st.16.